

## Gil Robles cree que la C.E.D.A. está en condiciones de gobernar

### Otro frente único La C. E. D. A. está dentro de las condiciones que en Europa se pueden exigir

Pueden actuar dentro del régimen imperante. Está dispuesto a facilitar la labor parlamentaria

#### GOICOECHEA DICE QUE EL GOBIERNO ES INESTABLE

MADRID.—Preguntado Gil Robles sobre si asistiría a la anunciada reunión de las derechas cuya finalidad parece es recabar la inmediata realización del programa mínimo electoral, ha dicho que depende de cómo la convoquen.

Con respecto al Gobierno, está en el mismo sitio de siempre. Según su programa, Acción Popular marchará de acuerdo cuando se acomete a aquél; pero sin hacer de este acuerdo norma fundamental para su política.

No cree que el señor Lerroux pueda fijarle, como ha dicho, las condiciones indispensables para llegar a ser Poder; pero cree el jefe del partido Popular Agrario, estar en perfecto derecho para gobernar con las fuerzas de derecha que representa.

Estima que la C. E. D. A. está dentro de las condiciones que en Europa y en España se pueden exigir para actuar dentro del régimen imperante. Dice que no ha recibido indicación alguna del señor Alba, acerca de su plan parlamentario. Desde luego, acudirá cuando la reciba, para estudiar con el máximo deseo de llegar a un acuerdo, para favorecer la eficacia de la labor parlamentaria.

La impresión que ha recibido del discurso de Lerroux, es que no ha dicho nada. Yo, añade, políticamente me voy a atener a las posiciones nacidas del último debate político.

Preguntado si observa un viraje de izquierda, dice que si lo parece advertirlo.

Termina diciendo que está deseando la coincidencia del criterio del Gobierno con el suyo, pero sin hacer punto fundamental de esta coincidencia el desarrollo de su labor, porque esto no entra en la táctica del partido.

#### Declaraciones de Goicoechea

MADRID.—El señor Goicoechea ha dicho respecto a los últimos acontecimientos parlamentarios y al debate de ayer, que se han puesto en evidencia la situación difícil e inestable del Gobierno y su posición es fluctuante y resbaladiza, pues del Gobierno no se ha obtenido una declaración concreta respecto del criterio que mantiene sobre cuestiones tan importantes como la de orden público y el problema de la Hacienda. Por su parte no tiene interés en que el Gobierno caiga, pero si tiene interés en responder con su actuación a su clara significación política y a los compromisos contraídos con sus electores.

El plan del señor Alba le parece inaceptable, porque ese quietamiento espiritual sólo puede lograrse dando realización al programa de las derechas.

Termina diciendo que las relaciones entre las derechas son siempre cordiales.

## SUGERENCIAS

### ¿Cómo se mata un país!

Una nueva revolución en Cuba. El ejército se subleva contra el Gobierno Mendieta. Disparos, muertos, heridos... Sangre. Toda nueva revolución tiene su compendio en un desastre nacional. A Cuba hace tiempo que pretenden tumbarla estas efervescencias revolucionarias. El país que en época floreciente ha sembrado a voleo el oro de su industria y su comercio sobre muchas ciudades de España — principalmente nor-

dres suyos, han de pagarles y tratarles con justicia y con moral. Se trata, en suma, de practicar la doctrina de colaboración de las clases, tan necesaria para el incremento de la riqueza nacional como para satisfacer las legítimas ansias de justicia que sienten nuestras masas trabajadoras.

teñas y singularmente Asturias— ha quedado sumido en un caos de incertidumbre, donde se paralizó el aliento productivo de la isla.

Los arrebatos turbulentos de una demagogia infecunda, vuelven, ahora, a quebrantar las posibilidades de un renacer entre las cenizas de los incendios pretéritos.

Desolación en todas partes. Gritos de angustia vibran siniestros cabe el sol lúminoso y optimista del país. Los Estados Unidos vigilan Cuba como presa futura, en donde clavar sus garras, como águila rapaz que tiembla sobre los despojos de un cadáver.

España debe poner sus anhelos en impedir la desgracia económica de Cuba, enviando hacia la isla donde la tragedia se viene cerniendo aires de consejo, ya que no puede, desgraciadamente, hacer nada más por ella.—X.

## COMENTARIOS

### Los más interesados

Publicamos hoy el razonado escrito que la Asociación Católica de Padres de Familia de esta ciudad dirige a la Comisión Gestora provincial protestando contra el proyecto de trasladar las Escuelas Normales y la de Comercio al local que actualmente ocupa la Casa de Caridad de San Lázaro.

A los argumentos adversos a la realización de esa iniciativa, que reiteradamente hemos expuesto, añadimos los padres de familia otros no menos poderosos. Y, sobre todo, insisten en el principal, aducido por nosotros desde el primer día: el que se refiere a la zona de población que los estudiantes habrían de atravesar y que por razones de moralidad constituye el más grave de los inconvenientes.

Indudablemente, la intervención de los padres de familia en este asunto, está indicada. Y llega con la máxima oportunidad. Ellos son los más interesados, ya que se trata de algo tan importante para sus hijos. Celebraremos, por tanto, que su opinión sea la que de un modo principal se tenga en cuenta, como debe suceder, en general, en todos los problemas escolares, comenzando por el espinoso pleito de la representación estudiantil universitaria.

### Con plena dignidad

Han sido importantísimas las manifestaciones del señor Gil Robles después de la votación celebrada anteayer en la Cámara con motivo de la proposición sobre las representaciones escolares en las Universidades.

El jefe de la "Ceda" dijo que si el Gobierno quiere estar en el banco azul con plena dignidad, las minorías de derechas, también. En adelante, votarán con arreglo a sus convicciones, a sus compromisos y a su programa electoral. Si ocurre algún acontecimiento, que ocurra.

Actitud clara y firme, cuya trascendencia es notoria. El Gobierno se ha comprometido a ser intérprete de la voluntad del país, concluyentemente expresada en el resultado de las elecciones. Mientras actúe en tal sentido, contará con la colaboración de las derechas.

Pero si no lo hiciere no por ello dejarán éstas de ser fieles a su deber. Seguirán cumpliendo como hasta ahora, suceda lo que suceda, plenamente conscientes de su responsabilidad. Y llegado el caso, asumirán el Poder, con todas sus consecuencias.

## INGRESO EN LA MINORÍA AGRARIA

### Fué elegido como republicano independiente

MADRID.—Ha ingresado en la minoría agraria, que preside el señor Martínez de Velasco, el diputado por la provincia de Las Palmas don Ruperto González, que fué elegido con el carácter de republicano independiente.

## El señor Peña es un mal cocinero

Ayer facilitaron unas notas oficiosas en la Diputación. En una de ellas se nos alude con el título "Responsabilidades de gestión". Vamos a aclarar al señor Peña—a quien agradecemos la forma mesurada de su réplica—lo que nosotros entendemos por responsabilidades crematísticas. Son responsabilidades crematísticas aquellas en que se incurre al deslindar unos capítulos del presupuesto, dedicando cantidades previamente fijadas para una atención, en atenciones distintas, que suponen favoritismo o caridad. Ya ve el señor Peña que aludimos incluso a un sentimiento cristiano, porque sabemos que él puede tenerlo también, por muy marxista que sea.

Hubo favoritismo y prisas en eso de los nombramientos de enfermeras... y enfermeros. No habrá monstruosidades en la labor de administrar un presupuesto; pero hubo complacencias indiscutibles. Aquí, en REGION, se publicó un escrito de protesta de algunas enfermeras que fueron recusadas, teniendo el legítimo derecho que daba el Tribunal, para suplantarlas por otras de más recomendación, aunque no fueran de tanta idoneidad.

Cuando a la cocinera de una casa particular le da la dueña unos dineros para comprar "pluma" en el mercado y luego llega con un violín, la familia se queda sin comer. Pero a la cocinera le echan.

Si el señor Peña no atina a cumplir con su misión de "cocinero" y nos trae un cachivache cualquiera en vez de un kilo de judías, tenemos que decirle que, por habernos dejado sin comer, le tenemos que poner en la calle. Le ponemos y le decimos que es un mal presidente. Simplemente.

## IZQUIERDO JIMENEZ DESMIENTE A MAURA

### Además, le recuerda la quema de conventos

MADRID.—El diputado radical y ex gobernador señor Izquierdo Jiménez, dijo ayer tarde que le interesaba hacer constar que la afirmación hecha ayer por Maura sobre su destitución del cargo de gobernador era una falsedad completa.

El señor Lerroux quiso que siguiese en el cargo de gobernador, pero se negó, por no estar conforme con la política del señor Maura, destinándose a otro Gobierno civil que el de Tenerife, que desempeñaba.

Por lo que respecta a su actuación como gobernador, dijo que tiene datos demostrativos de que salió de allí en plena apoteosis.

—Por todo ello—terminó—quiero hacer constar que el señor Maura levanta una falsedad y para final quiero hacer constar que mientras a él le quemaban los conventos en media España, a mí, en la provincia de mi mando, no se me quemaba una sola astilla de una iglesia.

# LA RADIO

# Santorial y cultos

## PROGRAMAS PARA HOY

**RADIO ASTURIAS E. A. J.—19**  
(393 m.)

14: Emisión de sobremesa. "Vi da triste" (vals); "La Tempranica" (fantasía), Jiménez; "Mi negro" (habanera); "Tesoro mío" (vals); "Veneciana" (barcarola); "Rondó" (solo de violín), Schubert; "Niña graciosa" (zamba); "Mariposas bajo la lluvia" (fox-trot); "La Alsaciana" (marcha); "Fantasía española"; "Xuanón", (romanza y canto); "Pan y toros" (fantasía), Barbieri.

19: Música clásica. Rimsky Korsakoff, Wagner, Beethoven, Schubert.

19:30: Fragmentos de zarzuelas y óperas.

20: Cotizaciones de Bolsa.

20:15: Notas deportivas, por el cronista deportivo Lavandera.

**RADIO-EMISORA GIJÓN**  
E. A. J.—34

Programas para el día 22 de Febrero de 1934:

Sobremesa.— 13:30: Apertura. "El tambor de Granaderos", Chapi; "Canciones populares antiguas", García Lorca (interpretadas por la Argentinista); "Barranco abajo", Mathon; "Danza macabra", Sain Saens.— 14: Cambios de monedas extranjeras; 14:10: Parte meteorológico.— 14:15: Música variada.— 14:30: Cierre.

Sesión infantil.— 17:30: Emisión dedicada a los niños: Cuentos, recitales, música, etc.

18:30: Cierre.

Noche.— 21:30: Apertura. Clases de Inglés por el profesor señor Maseda.— 22: Cotizaciones de Bolsa.— 22:15: Algunas obras selectas interpretadas por Wanda Landowska, Pablo Casals, Arturo Rubinstein y Alfred Cortot.— 22:30: Boletín meteorológico.— 22:45: Música variada.— 23:15: Noticias de prensa.— 23:30: Cierre.

**MADRID** 74 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. Jueves infantiles de Unión Radio (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Amenidades instructivas. Lecturas por Luis Medina. Cuentos de Ludgero dirigidos por Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.

20:15: "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20:15.

21:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21:15: Sobremesa nocturna por el Sexteto de Unión Radio: "La Dolores" (fantasía), Bretón; "Aria" Respighi; "El maggior" (taran-tela), Braucucci; "El anillo de hierro" (preludio), Marqués; "Granada", Albéniz; "Sevilla", Albéniz. Teatro Radiofónico. Reposición de la radio-comedia, en tres jornadas, original de Maiplejullo y J. Bergua, "Bajo farolillos y cadenas de papel" interpretada por los artistas de Unión Radio.

23:45: "La Palabra". Diario hablado. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23:30.

24: Campanadas de Gobernación.— De 1 a 2 (madrugada) programa para los oyentes de habla inglesa.

**SEVILLA** 410,4 m.

21: Programa variado: "Carbalreira" (pasodoble), Freire; "Los cuentos de Hoffmann" (barcarola), de Offenbach; "Música clásica" (dueto), Chapi; "Por qué" (fox), Coats y Swanton; "Romanza andaluza", Sarasate; "La viejecita" (fantasía), Caballero; "El cristo de Lezo" (zorzico), Grillo y Arra.— 23:30: "La Palabra" retransmitido desde Madrid. A continuación, resumen de noticias io-

cales. "Huella" (danza argentina) J. Aguirre; "Adriana Lecouvreur" (romanza), Cilea; "En las estepas del Asia Central", Borodin; "Miniatura" (canción), Kernall y Mojica; "Los Hugonotes" (bendición de los puñales), Meyerbeer. Flamenco.

**BARCELONA** 577,4 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "El barberillo de Lavapiés" (selección), F. A. Barbieri; "Capriccio", M. Peralta; "Del Puente de los suspiros" (barcarola), J. M. Pla; "Danza española número 12", E. Granados. Viajes a través de Europa. "Vida de estudiantes". Conferencia. Continuación del concierto: "La cautiva" (selección), J. Guridi; "Claves de España", A. Bódalo; "Danza oriental", T. Bretón.— 18:30: "La Palabra". Información de Barcelona, Información de Madrid y extranjera. Continuación del concierto.— 19: Programa del radioyente. Discos a petición.— 19:30: Cotizaciones. Continuación del programa del radioyente.— 20: Discos seleccionados.— 20:15: "Panorama internacional". Conferencia. 20:45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.— 21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.— 21:05: Cotizaciones.— 21:10: Orquesta Radio Barcelona: "Alegria" (marcha), J. W. Ganglbierger; "Los hugonotes" (selección), G. Meyerbeer; "Viejo minuto", G. Sgambati; "Canción triste", E. Grieg; "Vals de las adoratrices", H. Finck; "Danza persa", E. Guiraud.— 22: Radioteatro: La farsa cómica "Lesquella de la torratxa".— 24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

**VALENCIA** 552,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.— 21:15: Charla literaria, por Alfferher.— 21:30: Concierto por la orquesta "Panach". Director Eduardo Panach: "Danza oriental" (intermedio), E. Camella; "Suite andaluza" (números 1 y 2), Ross; "Suite andaluza" (números 3 y 4), Ross; "Quinta sinfonía" (andante), Beethoven; "La verbena de la Paloma" (selección) Bretón; "Serenata pampera", Tomás Fernández. Noticias de última hora.

**SAN SEBASTIAN** 238,5 m.

22: "La Palabra". Información

regional de última hora. Información política de última hora de nuestro corresponsal en Madrid. Informaciones general y financiera. Transmisión de la ópera "Aida", de Verdi, en discos.

**SANTIAGO** 201,1 m.

20: Cotizaciones de Bolsa. Recital de guitarral "Minueto" Sor; "Sueño", Tárrega; "Torre bermeja", de Albéniz; "Nocturno", M. Bargallo; "Danza mora", Tárrega; "Zambra", Ross; "Nocturno" Chopin; "Estudio brillante", Tárrega.— 21: Campanadas horarias de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

**RADIO NORD ITALIA** 368,6 m.

17: Noticias.— 17:10: Comunicados.— 17:30: Comunicados.— 18: Señales horarias. Noticias en lenguas extranjeras.— 18:30: Discos.— 18:45: Comunicados eventuales. Discos.— 19:30: Crónica del régimen.— 19:40: Discos.— 19:50: Noticiario. Charla. Retransmisión de una ópera.

**POSTE PARISIEN** 312,8 m.

18:45: Cotizaciones financieras. 18:48: Discos.— 19:07: Charla.— 19:15: Periódico hablado.— 19:30: Media hora para los pequeños.— 20: Entreacto.— 20:10: "Musotte", comedia en tres actos de Guy de Maupassant.— 22:30: Retransmisión de Mon Paris.— 23: Últimas informaciones.

La Cátedra de San Pedro en Antioquía. Todo lo referente al glorioso apóstol San Pedro, Vicario de Jesucristo en la tierra, conmemórase y festéjase en la iglesia de Dios. Después del descenso del Espíritu Santo, los apóstoles repartieron las regiones del mundo, señalándose la cabeza de la iglesia, el Papa, la capital del mundo.



Más antes de ejercer en Roma su misión, San Pedro presidió las iglesias de Jerusalén y dirigió después a Antioquía, donde, progresando el cristianismo estableció allí su cátedra para regir las demás iglesias y solucionar las dificultades que ocurrieran. Hacía el año séptimo u octavo de la muerte de Jesús fué que San Pedro se estableció en Antioquía, donde los fieles comenzaron a llamarse cristianos en lugar de discípulos de Cristo, aunque el sentido sea igual y

por espacio de siete años la regentó hasta trasladarse a Roma, que era la señora del mundo y encerraba en su seno todos los falsos dioses que adoraban en las otras provincias, y para que desde allí respaldase mejor el Evangelio y conquistada la cabeza del Imperio, más fácilmente se sujetasen las demás ciudades al suave yugo de la fe en Cristo y se salvaran las almas. En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquía, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del Santo Apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Abilio y Pascasio, Obispos, y Santa Margarita de Cortona.

**ORACION DEL DIA:** ¡Oh Dios y Señor! que entregando las llaves del reino celestial a tu apóstol el bienaventurado san Pedro, le diste potestad para atar y desatar los lazos de la culpa; te suplicamos que por su intercesión seamos libres de las cadenas de nuestros pecados. Por Jesucristo, nuestro Señor Amén.

**HORA SANTA DE LOS JUEVES.**— Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Enrique González del Busto y la de su hija la señorita Carmen González Díaz (q. e. p. d.).

También a las ocho de la mañana habrá misa de Comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a esto cultos.

## Necrológicas

**Doña Pilar Miranda Llana**

Con profundo sentimiento recibimos la noticia triste del fallecimiento de esta respetable señora, acaecido en Tuy, lejos del hogar querido y además de una manera inesperada.

La finada gozaba de grandes aprecio y simpatías por su bondad ilimitada y trato afable y cariñoso.

A todos sus deudos, enviamos la expresión sincera de nuestra profunda y sentida condolencia, en especial a su hermano don José, canónigo de Tuy, hermanas, doña Clotilde doña Rogelia, doña María, doña Amalia doña Raquel y Sor María Marcelina.

**Doña Pilar Reguera Prieto**

Se cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Pilar Reguera Prieto, fallecida cristianamente en Pravia el día 22 de febrero de 1933.

Era la finada una excelente católica, amante de los menesterosos, que a su extremada simpatía unía gran nobleza de espíritu y elevados sentimientos cristianos.

A pesar del tiempo transcurrido aun se recuerda con vivo pesar la muerte de tan bondadosa señora.

Reiteramos nuestra condolencia a todos sus deudos.

## Notas militares

**SERVICIO DE LA PLAZA** :— :— :— :— :—

Guardia cárcel, Regimiento de Infantería número 3.

**TIRO** :— :— :— :— :—

Hoy continuará la Galería de tiro a disposición de los reclutas del primer Batallón, que será utilizada en la norma que determine el jefe del mismo.

**SERVICIO DE OFICIALES** :— :— :— :— :—

Cuartel y relén.—Capitán don José Novo Alvarez.

Imaginario.—Capitán don Marcial Torres Menéndez.

Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don Antero Touchard Pérez.

Guardia de prevención I com.—Teniente don Alfonso Alvargonzález Aznar.

Imaginario.—Teniente don José Ramírez Artilles.

Vigilancia, V. H., y relén.—Teniente don Gregorio de Andrés Alonso.

Retén.—Teniente don Juan Sánchez López.

**SERVICIO DE SUBOFICIALES** :— :— :— :— :—

Guardia de prevención.—Brigada don Francisco Escuer Casanova.


Imaginario.—Sargento primero don Aquilino Cué Gómez.

**MINUTA PARA LAS COMIDAS** :— :— :— :— :—

Desayuno: Café con leche.

Primera comida: Fabada asada riana. Carne de cerdo en salsa de tomate. Vino blanco. Postre: naranjas.

Segunda comida: Estofado de palatas con carne. Bacalao a la vizcaína. Postre: ligos.



**XV ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**

# D. Manuel Ovies Suárez

Falleció en Oviedo el día 23 de febrero de 1919  
a los 54 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su hija doña María del Carmen; hijo político don Casimiro García; nietos Manuel Antonio, José María y María del Carmen; hermanas doña Adelaida, doña Ramona y doña María de las Candelas; hermanos políticos; tía doña Ramona; tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes, día 23, en las iglesias parroquiales de San Isidoro el Real de esta ciudad y Santa María de Luanco, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Toledo y Obispos de Oviedo y León, han concedido, respectivamente, 300 y 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

# Los de la Confederación piden al gobernador la libertad de unos detenidos

## La prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz

### Recepción de las obras del puente de Tarabica.--Reanudación de trabajos en el cementerio del Naranco

#### EN UNA CUADRA VIVE UNA FAMILIA

Hace ya mucho tiempo que el Ayuntamiento tiene aprobado el expediente y proyecto de prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz, pero son tantos y tan complicados los trabajos burocráticos por los que tiene que pasar para poder ponerlo en ejecución, que esta es la hora que estamos igual que el primer día en que se concibió la idea de llevar a la práctica tan importante mejora.

Para prolongar la referida calle es preciso ocupar parte de la antigua finca de Roel. Cuando los PP. Jesuitas establecieron allí su residencia, el Alcalde que había entonces se entrevistó con el Superior de la referida Orden religiosa, el cual se mostró dispuesto a dar toda clase de facilidades al Ayuntamiento para que se pudiera realizar el proyecto; los propietarios de otras fincas que también hay que ocupar no pusieron tampoco ningún obstáculo, llegando a ceder el terreno necesario para la apertura de la nueva calle. Todo estaba, pues, bien preparado para que la obra se pusiera en marcha en plazo breve, pero vino el cambio de régimen, el Estado se incautó de la mencionada finca de los Padres Jesuitas y, a partir de este momento, quedó paralizado el proyecto.

Se envió el expediente a Madrid interesando la autorización necesaria del Ministerio para poder ocupar la finca de referencia, y el alcalde, en cuantos viajes hizo a la capital de España se interesó por lo solución de este asunto, pero no ha conseguido más que buenas promesas, y de allí no pasó.

Ultimamente se ha dicho en plena sesión del Ayuntamiento que en el Ministerio no se ha recibido el expediente y, por lo tanto, era necesario instruir otro.

Y el Sr. Múgica, al oír esto, lanzó la idea de proceder a derribar el muro de la finca de la calle de Santa Susana; hacer la prolongación de la del Marqués de Santa Cruz y, luego, instruir el expediente para que el Gobierno lo resolviera cuando tenga tiempo. De no ser así, la obra no llegará a realizarse.

Como el único obstáculo que existe es el Gobierno; yo que todas las personas interesadas en la mejora han llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento, al alcalde le pareció aceptable la proposición hecha por el señor Múgica y está dispuesto a ponerla en ejecución.

#### EL PUENTE DE TARABICA :-: :-: :-: :-: :-:

La comisión de policía rural procedió a la recepción de las obras del puente de Tarabica, previo informe del Ingeniero municipal.

#### LOS TOLDOS DE LOS COMERCIOS :-: :-: :-: :-: :-:

El Jefe de la Guardia urbana dió cuenta ayer al Alcalde de que los toldos de varios comercios de las calles céntricas de la población no levantan un metro sobre la acera, lo que constituye un obstáculo para los transeúntes.

El señor Miaja, impuso a cada uno de los comerciantes denunciados la multa de cinco pesetas, ordenándoles que coloquen los toldos a la altura que señalan las Ordenanzas municipales.

#### EL CEMENTERIO DE NARANCO :-: :-: :-: :-: :-:

Después de una entrevista del Alcalde con el contratista de las obras de construcción del cementerio de Naranco, se convino en que hoy se reanudarán los trabajos, que hace tiempo estaban suspendidos.

#### LA PROLONGACION DE UNA CALLE :-: :-: :-: :-: :-:

El Alcalde llamó ayer al sobrestante de obras municipales, para ordenarle que envíe hoy algunos obreros a la calle de Santa Susana para que proceda al derribo del muro que cierra la finca donde se halla el Instituto, en la parte afectada por las obras de prolongación de la del Marqués de Santa Cruz.

#### UNA CUADRA EN RUINA :-: :-: :-: :-: :-:

El Alcalde envió un oficio al propietario de una cuadra de Santullano, concediéndole el plazo de

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

### En el Principado

#### "PEQUEÑO DESLIZ"

Tienen tan poca importancia ya en la vida el matrimonio en algunos países en que el vínculo conyugal se ata y se desata con la misma facilidad que un par de zapatos, que un acto aparente de infidelidad conyugal y decimos aparente, cuando a falta de prueba directa sólo poseemos indicios más o menos vehementes de adulterio, no pasa de un incidente más o menos liviano en nuestra vida habitual.

Así se da el caso que el abogado Bernard Heller, que no guarda mucho respeto a los deberes conyugales, se encuentra con que su mujer Jacqueline, informada de la conducta de su esposo decide pasar la noche en plena orgía en la "Barsoniere" del conserjero Epman.

Cuando regresa ella a su hogar, su marido se indigna en un principio de su vida de escándalo y está dispuesto a formular demanda de divorcio, contra su esposa; pero desiste de ello cuando su mujer le jura que solo ha dado en la noche un beso, no de enamorada, sino de admiradora de la idiotez de su amigo.

Y aquí tenemos el deslizo perdonado y la vida matrimonial siguiendo su curso inalterable por que hoy lo "elegante" en la Sociedad de esos países, es no dar importancia a lo importante.

La dirección del film en la elección de personajes y desarrollo de escenas, excelente.

Como intérpretes de calidad citaremos a Lucien Baroux de gran veta cómica y Loise Lagrange.

48 horas para que la desalojen las personas que la habitan, porque además de no reunir condiciones para vivienda, se hallan las paredes en inminente peligro de ruina.

El dueño del inmueble visitó al Alcalde, para hacerle presente que las personas que ocupan la cuadra, fueron recogidas de caridad, por dos o tres días, mientras buscaban casa, y allí están desde hace un año, sin pagar renta alguna. Hace poco se derrumbó parte del edificio, siendo providencial que no haya habido desgracias que lamentar.

La orden del Alcalde, fué comunicada a los moradores de la choza, pero le dijeron que ellos no se marchaban mientras no encontraran casa.

En vista de esto el Alcalde, para evitar posibles desgracias, ordenó al Jefe de la Guardia urbana y al sobrestante de obras municipales, para que se encargaran de cumplimentar la disposición de la Alcaldía.

## El alcalde y los concejales de San Martín del Rey se niegan a dar posesión a un compañero

### Gestiones para solucionar la huelga de la construcción de Gijón

Una comisión de las sociedades obreras de Gijón visitó ayer al gobernador para pedirle la libertad de unos presos sociales que se hallan en la cárcel de la vecina población.

El señor Rico Rivas les manifestó que en la actualidad no había ningún detenido a su disposición.

Los individuos a quienes se refieren los comisionados se hallan en la cárcel por no haber hecho efectiva la multa que les fué impuesta por el ministro de la Gobernación.

#### EL CARGO DE CONCEJAL, IRRENUNCIABLE :

El alcalde y una comisión de concejales del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio estuvo ayer con el gobernador para exponerle el caso de que la Corporación no está dispuesta a dar posesión del cargo de concejal a un compañero que ha presentado la renuncia del mismo.

La autoridad gubernativa dió a los comisionados que el cargo de concejal es irrenunciable, y, por tanto, se habían dado las órdenes para que el interesado se incorporase a su puesto.

#### EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION :-: :-: :-: :-: :-:

Se entrevistaron ayer con el gobernador varios concejales de Gijón para informarle de la marcha de las gestiones que se están llevando a cabo para solucionar la huelga de los obreros del ramo de la construcción.

Nos dió el señor Rico que había autorizado la celebración de una reunión de los obreros para discutir la fórmula que se ha propuesto.

#### UNOS CARTELES INJURIOSOS :-: :-: :-: :-: :-:

Ayer tarde, elementos extremistas se dedicaron a escribir frases injuriosas para una nación extranjera en la plaza de la Escandalaria.

Al enterarse del hecho el gobernador dió las órdenes oportunas para que se hicieran desaparecer extrañándose de que los guardias municipales del distrito lo hayan permitido.

Hoy piensa el señor Rico ponerse al habla con el alcalde para hablarle del caso.

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "Ahora"

Dice que para nadie es un secreto la inquietud que desde hace algunas semanas agita al Gobierno, víctima de sus propias indecisiones y de sus internos forcejeos que en algún momento toman cuerpo de discrepancia pública, con notorio quebranto de la autoridad ministerial y de la disciplina política del partido gobernante.

### "El Sol"

Afirma que la actual política no puede ser ni de derechas ni de izquierdas. Hay que aceptar la situación tal como es, con toda su complicación y dificultad, y hacer

de ella, precisamente, el resorte de una política que ahora, mejor que nunca, puede ser nacional, por encima de los partidos, ya que ninguno posee fuerza bastante para realizar la suya propia.

### "La Libertad"

Comenta la reunión celebrada por la minoría radical, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, y espera que la política nacional del señor Lerroux desemboque definitivamente en leyes rápidamente elaboradas y lealmente cumplidas, mediante las cuales mejore la fisonomía social de España y se abra una era de realidades felices.

## LAVAD CON JABON CHIMBO



ELLA.— Antes yo era para tí, toda una ilusión.  
EL.— Es verdad querida Nicasia, es verdad, pero en cambio ahora eres para mí toda una realidad.

"Yo creía que usted y su mujer se llevaban muy bien".  
"¡Cál! Tenemos dos caracteres incompatibles, sobre todo mi mujer."

Yo le pedí a usted lengua de cerdo y me ha traído lengua de ternera.  
—Dispense el señorito; ha sido un pequeño "lapsus linguae".

En Laviana fueron ayer a la huelga menos obreros que en el día anterior

# DIPUTACION

## LOS ANCIANOS DE SAN LAZARO GANARON CON EL CAMBIO DE LOCAL

**Nunca se han destinado los sótanos a dormitorios. Responsabilidades de gestión.--Se publicarán extractos de ella.--Reunión del Colegio Oficial del Secretariado.--Irá una representación a la Asamblea que se celebrará en Madrid**

VAI recibimos a los periodistas ayer a mediodía el presidente de la Diputación, nos hizo entrega de las siguientes notas:

### RESPONSABILIDADES

#### DE GESTION :-: :-: :-:

Juzgo legítimo el que se discute y si se quiere se censure nuestra actuación, pues el libre juego de los partidos y de la política, permite que los que se hallan en la oposición procuren siempre denunciar lo que hagan mal los que están gobernando y silencien todo lo que se haga bien.

Pero a juicio mío a lo que no hay derecho, es a lanzar acusaciones sin comprobarlas, llegando a hablar hasta de responsabilidades cronológicas. A este escritor aristotélico y a todos los que comparten su criterio, le emplazamos para que concrete sus acusaciones y haga el gran servicio a la provincia de descubrir esas monstruosidades administrativas que observo en nuestra gestión.

Nosotros por nuestra parte vamos a facilitarle en lo que podamos su labor, publicando extractos de nuestra gestión.

La otra nota se refiere a las condiciones que reúne el edificio donde, al parecer, serán trasladados los ancianos de la Casa de la Caridad de San Lázaro. Dice así:

En relación con el traslado de los ancianos de San Lázaro a los locales que dejaron los docentes tengo que declarar:

Primero Que reúnen mejores condiciones que los que actualmente ocupan, porque, contra lo que se hizo público por cierta parte de la prensa, están excelentemente orientados y los dormitorios bien soleados.

Segundo Que los sótanos jamás los hemos dedicado nosotros a dormitorios, estando destinados a comedores, cuartos de baños, pero bien ventilados, con buena luz y calefacción.

Tercero Que en San Lázaro no tienen, ni los hombres ni las mujeres, jardines de recreo, ni donde expansionarse, mientras que en el nuevo alojamiento, han de tener de todo y además en el mejor sitio de la población.

Cuarto Aparte de esto estarán mucho mejor asistidos en caso de enfermedades, ya que los mismos médicos del Hospital, se encargarán de su cuidado.

Estarán, pues, mucho mejor que en San Lázaro, hecho que creo habrán comprobado debidamente los representantes de la prensa en la visita que allí hicimos ayer.

### REUNION DEL SECRE

#### TARIADO :-: :-: :-:

Ayer se reunieron en la Diputación los miembros Directivos del Colegio Oficial del Secretariado lo

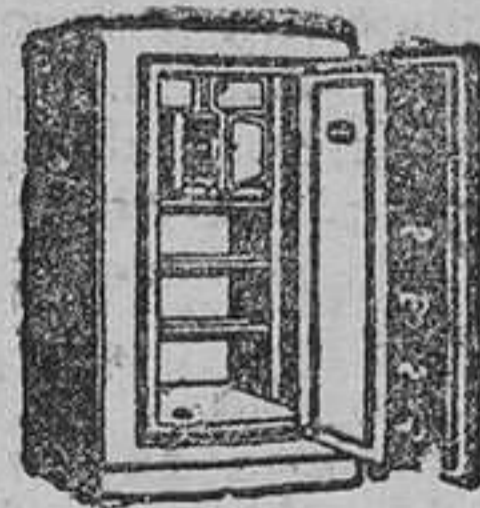
**TORNER**  
-optico-  
GAFAS, LENTES, ETC.  
ESCALDADERA, 6-OVIEDO-Tel. 1330

## DEL OBISPADO

**CONFERENCIA MORAL Y LITURGICA.**—En el Salón de Síndicos del Palacio Episcopal tendrá lugar hoy jueves, a las doce de la mañana, la conferencia correspondiente al mes de Febrero.

**RETIRO ESPIRITUAL.**—A las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrará en la Capilla del Palacio Episcopal, el ejercicio de retiro para el Clero de la Ciudad.

### CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



**ROBO  
FUEGO  
SOPLETE  
1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta.**

**HERMANOS GARCIA ALVAREZ**  
Calle Campomanes núm. 10  
OVIEDO

**BUICK barato, cerrado, 5 asientos poco uso**  
Garage Asturias

## Ayer se posesionó el nuevo juez

**Se practican nuevas detenciones. -- Los conflictos de los obreros del puerto y espectáculos de Gijón**

El gobernador nos dijo ayer, que los mineros de Laviana continúan en huelga, respecto de la cual tengo noticias contradictorias a pesar de haber sido comunicadas por conducto oficial.

A primera hora de la mañana, el capitán de la guardia civil de la línea de Langreo llamó por teléfono al gobernador para comunicarle, que estaban en huelga mil quinientos obreros de las minas de Laviana y Barredos.

Más tarde, el secretario del Ayuntamiento, le comunicó por teléfono que la huelga era general y que había completa tranquilidad.

El capitán de la benemérita volvió a comunicar al gobernador que el paro solo afectaba a los grupos de Laviana y Barredos, y que los de San Martín del Rey Au relío trabajaban con normalidad.

La autoridad gubernativa, indicó a las autoridades de Laviana la necesidad de aconsejar a los obreros que reanuden el trabajo, pues e continuar en su actitud podrían incluso agravar la situación del concejal que se halla detenido.

La huelga de los mineros de Laviana y Los Barredos ha sido secundada ayer por menos obreros

que el día anterior, y se cree que hoy se dará por terminada.

### MAS DETENCIONES

Fueron detenidos ayer dos individuos vecinos de Tirafía, a la que se acusa de haber tomado parte en el asalto a la cárcel de Laviana.

### NUEVO JUEZ :-: :-: :-:

Ayer se posesionó el nuevo juez de Laviana, el cual se hizo cargo de las diligencias sumariales que había empezado a instruir el juez municipal en funciones de instrucción, con motivo del asalto a la cárcel de dicha villa.

### LOS CONFLICTOS DE GIJON :-: :-: :-:

Ayer dedicó el gobernador mañana a intervenir en las gestiones iniciadas para resolver los conflictos de Gijón.

Uno de ellos se refiere a los obreros de la Junta de Obras del Puerto, que tienen anunciada huelga, porque no se abonó a ellos la paga extraordinaria que se concedió por el Ministerio de Obras públicas, en Diciembre de año 31.

Respecto de este asunto, manifestó el gobernador que tanto la junta como los obreros, se hallan animados de los mejores propósitos y cree que en reuniones sucesivas, que han de seguir celebrando, llegarán a una solución satisfactoria.

El otro conflicto, es el planteado por los empleados de los teatros y cines de Gijón, porque quejan de que hay bases aprobadas que las empresas no cumplen, y además reclaman aumento de salarios.

En cuanto al primer punto, el gobernador les dijo que desde hoy se cumplirán las bases, y por lo que se refiere al aumento de salarios quedaron los representantes de las empresas y de los obreros en hacer un estudio, para establecer la cuantía de los aumentos en relación con la importancia del teatro o del cine, ya que no se pudo fijar el mismo salario para todos.

## El tiempo

### En Oviedo

Presión atmosférica, 749,4; temperatura máxima, 13,2; idem mínima, 1,8; lluvia, 0,6.

### En Gijón

Día espléndido de luz y de viento, luciendo éste en todo el transcurso de la jornada con temperatura benigna.

Soplaron ventolinas y brisas del Nordeste, con mar encalmada.

El barógrafo de la Junta de la Junta de Obras del Puerto experimentó bajada en relación con el día anterior, señalando a la da de la tarde 773 milímetros, tendencia a sostenerse. En cambio el termómetro registró subida.

No sufrieron variación las presiones del aparato Lambrecht pronosticando, por lo tanto, para la persistencia del buen tiempo.

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:

Bajas presiones sobre Finlandia y bajas relativas en Azores, Canarias y Portugal. Altas donde se halla la zona de alta presión en la zona de las costas occidentales gallegas y mar Balear.

**DENS DIENTES JÓVENES**

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

**DENS**

Pasta Antiséptica para los dientes GAL MADRID

TUBO 2 PTAS. PEQUEÑO 1,25

# El Oviedo se alineará frente al Valencia como lo hizo el pasado domingo

## PUNTERAZOS DE TOMASIN

En España hay tres delanteros que aspiran a formar parte del equipo nacional. Son el asturiano—andaluz Campa; el tolosano—asturiano, Lángara; y el irunés—madrileño, Elia.

Y no hay más, porque los otros delanteros centros de clase no son que una cosa sola. Por ejemplo, Herrera, sólo es asturiano; Bañada más que vaseo...

Así no es posible ser internacional.

De todas formas los asturianos vamos estar orgullosos, porque tenemos representación en el equipo nacional. ¡Que va Campa! Pues va un asturiano. ¡Que va Lángara! Pues va un jugador que hizo en Asturias.

La cuestión es presumir. ¡De se trata, pues!

En Gaceta del Norte leemos: El árbitro! ¡El peor de los...

Menos mal; mientras no sea el de los diez mil que acudieron al campo, todavía se le puede soportar.

El Chocolate ya no es campeón de las plumas. Le han arrojado del título por no comparecer a defenderlo en el tiempo que se le ha señalado.

Parece ser que Chocolate se retirará definitivamente del boxeo. Así que del negro millonario no volverá a hablar más... hasta que no ingrese de pinche de cocinero en cualquier hotel americano.

Los críticos deportivos de Madrid afirman que el Sevilla "tiene un equipo".

Sin embargo los jugadores del Athletic creen todo lo contrario. Es de extrañar. Los jugadores de Oviedo, todavía, bajo los efectos del...

El año pasado, se jugó el Athletic de Madrid la final de segunda división ocho días antes de jugar el Molinón, y perdió. Este año ocurrió lo propio.

Vamos a creer en agujeros, Va a creer...

Los socios del famoso equipo "chocnero" no saben con quien hubieran dado ellos por Rubio todavía en el Athletic. Y cuanto darían, también, los de Madrid!

¿Que Rubio era un modelo de jugador profesional? Rubio podrá decir ahora: El tiempo se encargó de pagar mi obra.

¿No le falta razón.

En la noche, cuando fué al Athletic de Madrid, era el mejor interior de España. El canario siguió siendo hasta que Simón le lanzó un zarpazo en el pecho que le dejó para el arrastrado.

Algo es Simón... el único en el club.

## UN PROYECTO LAUDABLE DEL CLUB DEPORTIVO TREVIESENSE

TREVIAS.—Ante los rumores de que se hace eco la prensa semanal luanquesa sobre la organización de un nuevo Campeonato de Occidente, patrocinado por el señor Mitelbrum de Suárez donante de la Copa, disputada el pasado año entre los equipos no federados del Occidente asturiano y que terminó después de numerosas irregularidades con la injusta clasificación del Tineo como Campeón, la Directiva del equipo Deportivo Treviense, atropellado por los elementos componentes del Segundo Comité, formado para dar fin al Campeonato, tras la dimisión del primeramente constituido que había actuado con gran imparcialidad y acierto, invita a los siguientes Clubs, que directa o indirectamente han sido perjudicados por la deplorable actuación del Comité últimamente "preparado" o sean, Navia F. C., Diablos Rojos de la Caridad, Boal F. C., Franco S. C., Ribadeo F. C. y Castropol F. C. de la zona occidental y al Narcea F. C. Sporting de Salas que no intervino el pasado año, Deportivo de Soto de Luiña, para que envíen su conformidad con objeto de participar en un torneo en el que se disputa una magnífica Copa, donada por el acreditado industrial treviense, señor Rodríguez, dueño de la Asturiana.

Se formará un Comité integrado por los representantes de todos los Clubs, que intervengan, los cuales se han de reunir previamente en este pueblo a los efectos de redactar el Reglamento y bases por las que se regirá esta interesante Competición, en la que se disputará también el título de Campeón de Occidente.

Por nuestra parte creemos que todos los Clubs invitados, aceptarán y esperamos se organice con toda seriedad una Competición que tanto interés ha de despertar en todo el Occidente por trarse de los equipos mejores de esta región asturiana.

## EN FORCINAS SE HACE UN GRAN EQUIPO

FORCINAS.—Cuando parecía que la afición al fútbol había recibido un golpe de muerte en la región praviana, es Forcinas, quien fomenta de nuevo este noble deporte, y a tal fin se lleva a cabo la formación de un equipo, que junto con algunos elementos de Corias compondrá un plantel de futbolistas, a los que auguramos éxitos en abundancia porque hay madera y sobra entusiasmo. Falta únicamente que el público sepa corresponder a los buenos deseos de estos animosos jóvenes y no les escamotee la ayuda económica, así lo esperamos de los buenos aficionados.

El nuevo equipo "Popular Deportivo" formará así: Emilio; Félix, Pinón; Caunedo, Mario, Quique; Manolín, Claudio, Chus, Pachu, Manín.

Adelante muchachos, que por ahí se empieza.

## HOY SE CELEBRARÁ EL SORTEO PARA LA COPA

### Tendrá lugar en la Federación Nacional de Fútbol

Ya se conoce la alineación que presentará el Oviedo frente al Valencia. No hay ninguna novedad. Serán, pues, los mismos jugadores que palizaron al Arenas el pasado domingo. O sea: Florenza; Calichi, Jesúsín; Castro, Sirio, Chusle; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerrita y Emilín.

Por su parte, el Valencia pondrá el siguiente equipo: Cano; Toregaray, Pasarián; Abdón, Iturraspe; Conde o Villagrà; Torre de Iñot, Vilanova, Cervera, Costa y Sánchez.

### HOY SE CELEBRA EL SORTEO DE LA COPA :

A las once y media de hoy, se celebrará en el local de la Federación Nacional de fútbol, el sorteo para las eliminatorias de la Copa de España. Representando al Oviedo acudirá el miembro de la junta directiva, don Pedro Miñor.

### UN RUEGO :- :- :-

La Directiva del Oviedo nos comunica que, por su conducto, y en vista de las muchas solicitudes que se reciben en secretaría, para que dicha junta se dirija a los industriales de Oviedo con el fin de solicitar una fórmula de arreglo para que los dependientes de comercio y demás empleados puedan asistir al partido del Valencia, y en la imposibilidad de hacerlo la directiva por carta a cada industrial, hagamos el ruego desde las

## MIERES Y FIGAREDO, RAFAGAS DE RIAZOR EN LA BARZANA

### Partido de campeonato amateur

Para el próximo domingo se ha anunciado el partido de eliminatoria para el campeonato "amateur" entre el entusiasta y temible equipo del Figaredo F. C., vencedor del Racing en terrenos del Batán en el último encuentro del finado campeonato, y el pasado domingo del Deportivo de Turón en el primero para el presente campeonato, y el mencionado Racing de Mieres.

Este partido se celebrará en el campo del Deportivo de Turón y tenemos conocimiento de que el Figaredo se presentará con el mismo equipo del pasado domingo a excepción del portero, que como se sabe, resultó con la fractura de la clavícula izquierda, mas en su lugar jugará un de nombre de la villa de Jovellanos.

En el Racing figurarán también algunos elementos nuevos, cuyo renombre y procedencia desconocemos y por presenciar esta lucha y juzgar los nuevos valores hay gran interés, siendo muchos los aficionados que el domingo piensan trasladarse a Turón.

columnas de la Prensa. Es decir que la directiva del Oviedo vería con gusto que los industriales buscasen una fórmula para que todos los socios del Oviedo pudieran presenciar el partido que comenzará esta tarde, a las cuatro, sin que por ello causara perjuicio alguno a la buena marcha de la industria.

Por el cronista deportivo del Ideal Gallego, "Marathon":

¡Trigo!

El nuevo guardameta del Club Deportivo fué la figura sobresaliente del partido del domingo, en Riazor.

El Deportivo tenía Fariña. Ahora posee también Trigo.

¡El Deportivo tiene miga!

Cuando Herrera de un cañonazo imponente, a mansalva, incrustó la pelota en la meta coruñesa, esterilizando al valiente y a poco salvadora tirada de Trigo, Trigo se mesó los cabellos, desesperado contra la mala suerte de un "penalty" que quebraba la imbatibilidad de su guarida.

Un alarde espontáneo y sincero de algo que parecía desahogado de Riazor.

¡Vergüenza!

En uno de los momentos de acoso a la meta coruñesa, allá por los comienzos del partido, Trigo recogió difícilmente un disparo gijonés, rodando por el suelo con la pelota tenazmente agarrada contra su regazo.

Nunca se ha visto una incorporación tan plástica de la alcaparra y la anchoa.

Las camisetas rojiblancas del "Sporting" tenían hace años un colorido fuerte y destacado.

A veces parecían las camisetas del "Athletic" grande.

...Anteayer, las camisetas del "Sporting" estaban desteñidas...

El primer penalty que se han silbado el Deportivo en la presente temporada fué el de anteayer.

Un penalty contra el equipo local, que nadie en las gradas, protestó.

¡Ese público coruñés!...

Pena demostró el domingo—una vez más en Riazor—esa superclase que caracteriza a los internacionales.

Pero el gran zaguero gijonés tiene la mala fortuna de florecer cuando el fruto de Quinceces está más logrado.

¡Qué Pena!...

Todos esperábamos que al terminar el partido el marcador señalase un 5-0. Porque ya se sabe que el árbitro de este encuentro era el señor Bañaguer.

Decididamente, el señor Bañaguer ha demostrado anteayer muy poca formalidad.

El Sporting de Gijón lanzó un saque de ángulo en toda la tarde y este saque de ángulo fué el origen del único tanto asturiano.

El Deportivo sacó trece veces de esquina y ni una sola suscitó la perforación de la meta gijonesa.

El público indignado, pedía la cabeza de un jugador. Pero este jugador estaba en un paleo.

El público pedía ¡ay! la cabeza de Ramón González.

## FIGURAS DEL DEPORTE



Deva no es un gran jugador, ni mucho menos; pero es un formidable defensa... de su equipo. En el partido final de segunda liga jugado en Vallecas trabajó denodadamente por evitar que el club que defendía fuera batido. Para ello procuró eliminar del terreno a su mayor enemigo. Y, en efecto, como el mayor enemigo era Arocha, Deva se lo cargó, como él sabe hacerlo, y el canario hubo de ser retirado a la caseta. ¿Es o no es Deva un gran defensa?

(Foto archivo REGION.)

**Casa del Río**  
**MUEBLES - Tapicerías - Telas**  
**NUEVA ORGANIZACION**

Ya todos pueden tener su habitación amueblada por la **CASA DEL RIO**.

MUY INTERESANTE: Vea nuestra nueva Sección económica. Modelos originales en el interior de nuestra Exposición de **OVIEDO**

Uría, 28

**AUTOS - MONTE**

**Oviedo-Gijón**

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

**Gijón-Oviedo**

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30

# LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de febrero de 1934.

## PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
35.035	100.000	Madrid.
30.794	60.000	Barcelona y Orense.
14.989	30.000	Sevilla y Cádiz.
22.874	25.000	Almería y Coruña.
4.228	1.500	Granada y Sevilla.
5.628	1.500	Andújar y Martos.
14.418	1.500	Avila, Madrid y Valencia.
18.144	1.500	Miranda del Ebro.
18.675	1.500	Castuera y Barcelona.
26.311	1.500	Las Palmas y Algeciras.
27.340	1.500	Ceuta y Barcelona.
27.342	1.500	Barcelona y Madrid.
31.984	1.500	Línea de la Concepción.
34.326	1.500	Barcelona y Bilbao.
36.195	1.500	Barcelona y La Línea.
36.825	1.500	Alicante y Jerez.

## PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA	729	754	807	829	858	872	910	980
002 089 093	994							
CENTENA	DIEZ MIL							
051 121 136 162 224 266 286 292	050 061 135 147 155 231 265 280	258 373 364 380 384 446 495 512	545 609 628 666 680 721 725 743	748 757 811 813 832 185 852 933	936 946			
293 322 338 358 386 434 435 478	545 609 628 666 680 721 725 743	748 757 811 813 832 185 852 933						
542 563 566 514 754 768 784 798								
807 822 834 858 883 888 889 968								
993								
MIL	ONCE MIL							
015 028 047 061 060 098 102 117	058 062 074 078 081 082 085 103	115 155 172 160 226 291 309 342	360 457 465 498 510 534 537 553	563 607 626 630 635 641 648 668	751 758 778 789 853 870 874 940	946 982		
120 122 217 253 258 273 276 319	360 457 465 498 510 534 537 553	563 607 626 630 635 641 648 668	751 758 778 789 853 870 874 940	946 982				
344 354 362 511 562 553 638 649								
688 680 690 741 755 761 763 719								
757 868 873 877 881 922								
DOS MIL	DOCE MIL							
002 062 073 075 103 114 117 142	012 017 043 081 145 151 264 377	421 436 437 448 453 489 497 509	557 581 590 612 616 633 641 650	724 748 769 768 832 888 920 927	965			
153 168 170 220 225 261 285 289	421 436 437 448 453 489 497 509	557 581 590 612 616 633 641 650	724 748 769 768 832 888 920 927	965				
596 621 324 331 342 351 393 419								
440 447 470 484 492 501 514 689								
602 608 703 731 736 739 804 848								
850 857 853 863 921 929								
TRES MIL	TRECE MIL							
056 066 080 112 146 152 157 158	030 067 076 084 096 101 103 113	180 211 224 229 232 260 254 370	388 443 457 466 467 491 536 566	583 640 653 659 701 726 798 802	856 925			
172 174 190 275 362 363 378 410	180 211 224 229 232 260 254 370	388 443 457 466 467 491 536 566	583 640 653 659 701 726 798 802	856 925				
416 421 423 441 461 474 492 506								
526 587 606 611 640 645 655 729								
736 784 832 849 915 937 939 941								
955 976								
CUATRO MIL	CATORCE MIL							
003 050 099 113 114 151 170 221	009 041 046 069 071 144 156 164	205 215 228 229 243 307 323 327	332 335 382 462 481 431 531 535	552 535 632 649 682 683 707 723	764 766 770 780 842 945			
271 581 301 340 354 374 442 487	205 215 228 229 243 307 323 327	332 335 382 462 481 431 531 535	552 535 632 649 682 683 707 723	764 766 770 780 842 945				
105 569 611 614 65 3666 661 667								
689 749 753 846 876 902 938 940								
942 948 952 988 991								
CINCO MIL	QUINCE MIL							
034 035 057 061 062 103 108 184	057 058 101 117 127 140 143 144	167 194 193 202 257 261 261 265	305 313 344 345 368 393 435 443	449 451 469 474 525 577 585 587	613 617 664 698 701 803 805 843	844 848 867 878 885 926 929 935	938 980	
202 226 238 274 276 294 306 354	167 194 193 202 257 261 261 265	305 313 344 345 368 393 435 443	449 451 469 474 525 577 585 587	613 617 664 698 701 803 805 843	844 848 867 878 885 926 929 935	938 980		
458 372 376 392 424 460 483 511								
537 559 561 678 694 629 677 685								
730 774 779 782 815 826 834 8432								
832 906 918 927 923 938								
SEIS MIL	DIECEIS MIL							
023 052 053 060 095 109 117 128	026 028 065 060 070 093 145 148	158 193 222 223 303 308 309 340	361 368 412 430 446 475 487 507	527 569 587 591 597 620 637 658	663 681 706 704 818 822 823 853	911 990 998		
142 161 164 174 170 179 225 272	158 193 222 223 303 308 309 340	361 368 412 430 446 475 487 507	527 569 587 591 597 620 637 658	663 681 706 704 818 822 823 853	911 990 998			
279 314 318 334 337 341 358 389								
412 413 432 495 505 541 549 579								
620 627 660 684 685 694 718 720								
804 806 820 827 884 885 900 915								
933 938 972 995								
SIETE MIL	DIECEIS MIL							
010 028 042 049 053 154 207 212								
217 218 219 276 282 283 330 333								
342 338 380 390 393 40 423 517								
522 525 533 551 609 643 651 664								
665 667 758 770 838 887 898 908								
913 929 934 944 956								
OCHO MIL	DIECEIS MIL							
037 080 096 098 099 127 129 185								
196 223 233 241 283 290 306 359								
363 365 401 451 452 452 464 471								
532 544 586 587 605 635 640 693								
733 725 732 767 815 861 900 918								
921 943 936 952 968 994								
NUEVE MIL	DIECEIS MIL							
139 205 211 233 258 248 341 368								
402 405 424 452 514 523 542 547								
566 592 596 608 620 657 698 703								

### DIECISIETE MIL

006	010	057	064	100	111	143	150
258	158	191	208	248	296	326	348
411	431	451	465	484	486	499	507
524	561	673	695	592	601	635	642
697	807	732	733	745	843	858	890
903	949	960	963	974	985		

### DIECIOCHO MIL

059	061	063	196	312	356	367	411
421	462	466	469	510	543	579	613
646	695	804	853	835	846	855	868
876	882	894	902	925	930		

### DIECINUEVE MIL

003	057	083	086	118	165	151	158
159	300	338	372	421	433	461	484
518	548	558	580	640	657	660	662
675	690	712	741	758	826	835	859
866	888	905	944	992			

### VEINTE MIL

007	014	015	036	063	088	100	173
200	222	210	32	353	364	446	460
463	459	560	572	595	625	626	643
693	806	820	821	832	867	882	903
916	920	929	960	961	981		

### VEINTIUN MIL

045	038	102	108	117	181	180	171
181	289	359	369	402	412	427	470
489	504	513	529	543	537	552	587
589	591	600	631	666	674	757	790
795	822	853	887	891	942	949	969
978	983						

### VEINTIDOS MIL

017	113	148	151	161	186	196	213
214	215	244	280	327	334	370	387
396	412	525	424	449	489	497	504
599	614	624	627	641	679	697	702
703	711	716	729	763	824	852	858
885	933	952	955	959			

### VEINTITRES MIL

003	059	065	076	087	091	127	154
169	184	180	202	211	261	200	297
314	338	363	385	399	451	454	481
508	537	549	562	662	667	680	696
709	724	741	757	790	803	804	806
894	922	949	959	962	984		

### VEINTICUATRO MIL

014	053	068	073	075	084	085	096
103	175	223	232	327	369	364	371
375	398	452	496	506	524	536	541
543	558	561	611	624	636	642	748
759	779	792	933	948	963	986	

### VEINTICINCO MIL

071	073	085	109	153	157	167	264
301	307	367	374	389	392	423	445
451	453	564	569	678	673	683	684
693	699	741	760	768	819	862	866
867	895	899	925	931	932		

### VEINTISEIS MIL

014	016	065	083	132	168	222	226
254	285	286	294	306	339	363	401
443	450	451	561	461	471	500	524
554	593	607	647	673	674	380	687
693	757	763	826	838	839	854	857
857	876	877	898	919	956	959	974

## El premio "gordo", a un empleado de Loterías

### Le corresponden cuatrocientas cincuenta mil pesetas

MADRID.—Al empleado de la Sección de Loterías don Antonio Senén le tocaron trescientas pesetas en el sorteo del 12 de febrero último y con ellas adquirió tres series del número 35.035, premiado ayer con el "gordo", correspondiéndole íntegramente cuatrocientas cincuenta mil pesetas. El señor Senén, que no tiene familia, es protector de la institución de la Casa Cuna, que atiende a los niños desamparados.

### VEINTISIETE MIL

# En la Cámara se piden responsabilidades por el descarrilamiento de Andújar

MADRID.—Comenzó la sesión a las cinco menos veinte. Preside el Sr. Alba. Regular animación. En el banco de los ministros de JUSTICIA, MARINA Y TRABAJO. Se aprobó el acta anterior.

## Orden del día

El Sr. ALVAREZ ANGULO (socialista) declara el sentimiento de su minoría por el descarrilamiento de Andújar, y dice que las Compañías hacen trabajar excesivamente a sus empleados.

## RESPONSABILIDADES POR UN DESCARRILAMIENTO

El Sr. MORENO QUESADA (socialista disidente) denuncia lo ocurrido y pide también responsabilidad para la Compañía por haber abandonado a los heridos, y dice que los trenes de socorro, con un solo furgón, no tenían servicio sanitario.

(Entra el jefe del Gobierno.) El M. de OBRAS PUBLICAS declara que ayer, a primera hora, dispuso que soliera para Andújar un funcionario del Ministerio para instruir un expediente. El resultado será comunicado a los diputados y se tomarán las medidas oportunas.

Asegura que los varios accidentes que vienen ocurriendo son debidos a las deficiencias de nuestras redes ferroviarias, separando lo ocasional de lo permanente. La Cámara tendrá que abordar el problema.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

## ABANDONO DE LOS HERIDOS

El Sr. CANO LOPEZ (conservador disidente) declara que es testigo presencial de la catástrofe y puede comprobar el abandono de los heridos. Pide mayor atención en los boliquines de los trenes y el establecimiento de salas de operaciones en las estaciones.

## ELOGIOS A LA GUARDIA CIVIL

El Sr. MONTERO TIRADO (popular agrario), que venía en el tren expresado, denuncia que en el tren especial para fútbol volvían los viajeros hacinados porque no había material suficiente. Elogia a la Guardia civil por sus auxilios a los heridos.

## Ruegos y preguntas

Don BASILIO ALVAREZ (radical) apoya una proposición de ley relativa a escribientes auxiliares de Negociado de Ajustes del Ministerio de la Guerra, y otra sobre inclusión de los maestros guarnicioneros del Ejército en la sección segunda del Cuerpo de auxiliares subalternos. Ambas son tomadas en consideración. (Con esta intervención del señor Basilio Alvarez se ha entrado en el orden del día.)

## LOS SERVICIOS DE SANIDAD

Interviene el Sr. FERNANDEZ LAVANDERA (radical) sin que se le pueda oír. El presidente le advierte que el debate está en el momento de la votación del voto particular de la señora Nelken. Pero sólo sabría usar de la palabra si es que se va a dar una fórmula de concordia.

El Sr. MAURA (D. Honorio), de la comisión, anuncia que Renovación Española votará contra el dictamen. Idéntica actitud mantiene el conservador MARTINEZ ARENAS.

El Sr. ARMASA, presidente de la comisión, dice que la minoría conservadora ha faltado a su primera palabra. (Rumores.)

# Se acusan deficiencias en las redes ferroviarias

## Continúa el debate sobre los servicios de Sanidad.-El ministro dice que el Gobierno aceptará una fórmula que salve los recelos. Propugna que el Instituto de Previsión dependa del ministerio de Trabajo

### FUE ACEPTADA UNA ENMIENDA DEL SEÑOR PALANCA

El PRESIDENTE: Esto no puede seguir así. Ayer dió la Comisión un motivo, no sé si de risa o de disgusto, a la Cámara.

El Sr. MARTINEZ ARENAS asegura que ha mantenido su posición primera. Apelo—dice—al testimonio de todos los miembros de la Comisión.

El PRESIDENTE: No apele, no apele. (Risas.)

El Sr. ARENAS declara que lo ocurrido es que el dictamen ha coincidido con esta segunda y difícil etapa parlamentaria. La tramitación del dictamen ha sido laboriosísima, pródiga en curiosos incidentes, que, al ser expuestos por el orador, provocan risas en la Cámara.

El Sr. AYATS (regionalista catalán) declara que no juzga necesario el traspaso de estos servicios de Sanidad.

El Sr. SALVADOR (Acción Republicana) mantiene idéntica posición. Votará contra el dictamen.

### INTERVIENE EL MINISTRO

Interviene el ministro de TRABAJO. Declara que en toda la discusión no ha habido un solo argumento que pueda mover al Gobierno a modificar su proyecto. Es innecesario encarecer la importancia de la Sanidad y la conveniencia de que se forme para ellos un Ministerio especial. Pero a falta de ello conviene pasarla al departamento de Trabajo, porque son los problemas de Sanidad y Asistencia los más importantes para la sociedad, el trabajo en la ciudad y en el campo.

Alega que en otros países funciona Sanidad junto a Trabajo. En el Ministerio actual del Trabajo, mientras los socialistas gobernaron, nada se ha hecho sobre las enfermedades profesionales. (Protestas socialistas.)

No es posible a estas alturas separar el concepto de Sanidad del de Previsión social. Lo que ocurre es que se han alarmado nuestras instituciones de Previsión ante la anunciada fusión, con

CENA (Lliga) propone que admitido el traspaso, se creen en el ministerio del Trabajo dos subsecretarías, de las cuales la segunda abarque las direcciones generales de Sanidad y Beneficencia. El ministerio de Trabajo Sanidad y Previsión, previo informe del Consejo de Sanidad y Trabajo del Instituto de Revisión, decretará la composición y competencia de una comisión mixta que entenderá en los problemas comunes de Sanidad y Seguros sociales.

El señor PALANCA (popular agrario) apoya el pensamiento del ministro del Trabajo y anuncia que no votará su minoría la propuesta del señor Pellicena, porque cree más conveniente otra organización del ministerio a base de los servicios de previsión dependan directamente del ministerio.

El señor AYATS anuncia el voto favorable de la Lliga. La NELKEN anuncia el mismo voto de los socialistas.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) declara aceptar el voto, pero presentando dificultades de orden presupuestario para cuyo remedio propone una fórmula que deberá añadirse al dictamen.

El señor GONZALEZ LAVANDERA manifiesta que tiene presentada una enmienda casi igual al voto del señor Pellicena.

El señor TRABAL (Esquerra) propone que en vez de Beneficencia se diga Asistencia Social.

El señor BARCIA (A. Republicana). Se muestra excéptico sobre las ventajas del traspaso de servicios y mantiene un ligero diálogo con el señor Estadella.

El señor SIMON Y CASTILLO (Lliga catalana), expone diversos criterios sobre los seguros de enfermedad y dice que el señor Largo Caballero sabe bastante de eso. Lo extraño es que así y todo vote contra el traspaso.

El señor LARGO CABALLERO: Lo digo porque en trabajo hay ya muchos conflictos y se que no se atenderá a la sanidad. Es imposible.

El señor PELLICENA declara que su voto particular es recogido por la enmienda del señor Lavandera y señor Palanca. Y anuncia que lo retira si es aceptada esa enmienda.

El señor ARMASA declara el propósito de aceptar esa enmienda del señor Palanca.

El voto particular es retirado.

El señor NEGRIN consume un turno en contra. Expone el criterio de su minoría.

El señor PALANCA, popular agrario, apoya en principio el proyecto, pero dice que se debió consultar al Consejo de Sanidad. En esto al fin y al cabo se ha seguido el ejemplo que dieron los socialistas. Caso ejemplar es el de los Sanatorios antituberculosos, construidos sin informe de dicho Consejo ni en contra de la tuberculosis.

No cree que la sanidad tenga que imponerse a la fuerza. En es

to es en lo único en que la señora Nelken sostiene a la Guardia civil.

El señor NEGRIN rectifica. (Preside el señor CASANUEVA.)

Declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública y resultará anómalo que dependa del ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de trabajo ha tenido que ocuparse de medidas sanitarias. Protesta por ello de que el ministro en esta ocasión no haya solicitado in forme al Consejo.

El señor PRET (socialista), consume otro turno en contra, diciendo que estos traspasos de servicios se suelen hacer en el papel 'sin realidad práctica'. Si en el ministerio del Trabajo hay necesidades sanitarias también las hay en el de Gobernación. Las hay en Instrucción y en Agricultura, y en casi todos los departamentos.

Empieza la discusión del artículo. Hay una enmienda del señor Negrin al artículo primero. Se pide la suspensión de esta ley mientras no se promulgue una ley orgánica de sanidad, ya que los actuales preceptos sanitarios responden a la idea central de ser los agentes sanitarios y delegados del ministerio de la Gobernación. En votación nominal es rechazada la enmienda por 162 votos contra 37.

Otras dos enmiendas del señor Negrin son rechazadas. Igual suerte corren las dos del señor Rodríguez (socialista).

En votaciones nominales exigidas por la minoría socialista, se acepta la enmienda del señor Palanca, a que antes aludimos.

Pasa a formar parte del dictamen y se levanta la sesión a las nueve en punto.

MADRID.— El presidente de la Cámara al terminar la sesión dijo a los periodistas, que había conferenciado con los señores Negrin, Lamonedá, y que hoy piensa proseguir estas informaciones con los demás jefes de minoría, sin prisas; pero quiere hallar con todos ellos.

Por lo demás—agregó—continuaremos la discusión del proyecto de ley sobre el traspaso

de servicios de sanidad al ministerio de Trabajo. Quedan to Ellos han presentado enmiendas al proyecto sin duda por que les desagrada, pero no se puede calificar su actitud de obstrucción. Solo hay un artículo y quedan por discutir unas cuantas enmiendas que lo serán hoy.

Desde luego, la situación no es de normalidad; pero no se puede tampoco hablar de obstrucción. Y he ahí precisamente mis trabajos para que todos de finan la situación, porque esto que funciona con más agilidad. Mi labor es por tanto quitar estorbos, si los hay.

## Plan parlamentario

MADRID.—El señor Alba entregó a los periodistas la siguiente relación de asuntos que pasan al orden del día:

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo a Orio terrenos y arenas; otro de Hacienda sobre el proyecto de ley atribuyendo a los jueces de instrucción de Ceuta y Melilla competencia para instruir sumarios por delitos de contrabando de tabaco en el territorio de su jurisdicción.

Id. id. cediendo al Ayuntamiento de Alcázar el cuartel de Santa Clara.

Apoyo de la proposición de ley del señor Domínguez Arévalo sobre cesión de solares al Ayuntamiento de Pamplona, y otro de don Alvaro Pascual León sobre cesión a la Diputación de Castellón del edificio convento de dominicos.

Otra del señor García Bedoya declarando función estatal el abastecimiento de aguas y saneamiento de poblados rurales.

Nuestro teléfono: 1517

## FALLECIO EL ESTUDIANTE JOSE ELOLA

### Recibió un disparo en el local de la F. U. E.

MADRID.— Ayer ha fallecido el estudiante José Elola Pérez, herido por un disparo casual el domingo último por la noche en el local de la "FUE", sito en la Avenida de Eduardo Dato.

### EL AUTOR DEL DISPARO A LA CARCEL

MADRID.— El estudiante Ignacio Carmona, que estaba a disposición del juzgado número 8, como autor del disparo con que resultó

MADRID.— El presidente de la Cámara al terminar la sesión dijo a los periodistas, que había conferenciado con los señores Negrin, Lamonedá, y que hoy piensa proseguir estas informaciones con los demás jefes de minoría, sin prisas; pero quiere hallar con todos ellos. Por lo demás—agregó—continuaremos la discusión del proyecto de ley sobre el traspaso

## Camiones «BLITZ»

4 y 4,65 metros entre ejes

### Garage Vasco - Asturiano

el temor de perder autonomía. Esto es equivocado. El Gobierno ve con agrado estas instituciones y desea su perfeccionamiento. Tampoco pretende coartar la autonomía del Instituto Nacional de Previsión, cuyas funciones son, en su mayor parte, de carácter sanitario.

El Gobierno está dispuesto a aceptar cualquier fórmula que salve los recelos. Tal vez sea la solución que el Instituto de Previsión dependa directamente del ministro de Trabajo. El Gobierno está dispuesto a aceptarlo.

El señor NEGRIN (socialista), pide votación nominal para el voto particular de la señora Nelken; votan en contra populares agrarios, agrarios y radicales. En pro socialistas, monárquicos y conservadores republicanos. El voto es rechazado por ciento ochenta y tres votos contra cincuenta y cinco.

Hay otro voto del señor PELLICENA

## “OPEL”

4 y 6 CILINDROS

### Garage Vasco - Asturiano

davía algunas enmiendas y espero que terminaremos hoy. ¿Qué otro asunto pondrá usted a continuación de ese?, le preguntó un periodista.

No lo sé. Había algunos elementos parlamentarios que querían que se pusiera a discusión la cuestión de los haberes del Clero, pero otros estiman que no es oportuno. Así pues, antes de tomar una decisión haré algunas indicaciones para conocer el criterio de las minorías.

Otro periodista le preguntó si la actitud de los socialistas en el proyecto que se está discutiendo es de obstrucción.

herido el señor Elola Pérez, ha ingresado en la cárcel.

### RECIBIO CON FERVOR

LOS S. S. :— :— :—

MADRID.— Se sabe que don José Elola, muerto a consecuencia de un disparo casual en el local de la "FUE", recibió con fervor los Santos Sacramentos en los últimos momentos, que él mismo solicitó, y tuvo una muerte cristiana a pesar de la oposición de algunos elementos laicos que querían impedirlo. El cadáver será inhumado hoy.

# Calderón no ve otra solución que un Gobierno Melquiades Alvarez

## Considera lo más lógico que se plantee la crisis

Gil Robles dice que el Gobierno será derrotado en la primera votación adversa.—Habrá cuestión de confianza en el asunto de haberes al clero

### INCONSECUENCIA DE LOS RADICALES

MADRID.—Don Abilio Calderón, comentando la situación política actual, manifestó su creencia de que era necesario dar un plazo breve a este estado de cosas. Considera lo más lógico que se plantee la crisis.

Ignora quién podría sustituir al actual Gobierno. El Sr. Lerroux, después del discurso que pronunció en la minoría radical se ha cerrado el camino, al decir que en un nuevo Gobierno que él presidiera no habría un átomo más de derechas que el actual.

Para él sólo hay una solución: de un Gobierno Melquiades Alvarez, que pueda agrupar a su alrededor partidos del centro y de la derecha.

### DERROTA EN LA PRIMERA VOTACION

MADRID.—Ante un grupo de diputados comentaban el resultado de la votación del martes los señores Gil Robles y Casanueva. El primero de los cuales dijo que a él no le había sorprendido el resultado de la votación, pues la mayor parte de los diputados de su minoría se hallaban en viaje con dirección a Madrid.

Un periodista le preguntó en qué votación creía que sería derrotado el Gobierno, dada la orientación que éste quiere dar a algunos asuntos.

—El Gobierno—contestó—será derrotado en la primera votación.

—¿No cree usted que será con motivo del traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo?

—No lo creo.

—¿Votarán ustedes a favor de ese traspaso?

—Por qué no.

—Es que pudiera parecer una rectificación del punto de vista de vista sostenido por ustedes anteriormente.

—No; porque una enmienda puede resolver este asunto a satisfacción de todos.

—¿Una enmienda del diputado de Acción Popular Sr. Polanco, que ahora está conferenciando con el Sr. Lerroux?

—No sé si será ese diputado u otro.

—Pues algún diputado radical—indicó el periodista—no se ha recatado en decir que sería conveniente una derrota del Gobierno.

El Sr. Casanueva intervino para decir:

—Pues eso, no será.

### LOS HABERES AL CLERO

RO

MADRID.—Don Abilio Calderón manifestó ayer tarde que se había entrevistado con el presidente de la Cámara para preguntarle cuando sería puesto a debate el asunto de los haberes del clero, que figura en el orden del día y el señor Alba le dijo que haría todo lo posible por que fuese hoy.

En efecto, poco después se comprobó que hay el propósito de llevarlo hoy al salón de sesiones.

Como se sabe, fué desechado por la Comisión el proyecto del Gobierno y se admitió en cambio el voto particular del señor Calderón que la comisión hizo suyo en el que se reconocen beneficios más amplios al clero.

El señor Calderón dijo después

que los radicales tienen el propósito de presentar frente a la propuesta de la comisión un voto particular que sería defendido por el señor Martínez Moya, mediante el cual hace suyo el proyecto del Gobierno.

—Se da el caso de que este voto particular—agregó el señor Calderón—obtuvo en las Cortes Constituyentes los votos de los radicales y conservadores.

Poco después el señor Martínez dijo que no solo defendería el voto particular de los radicales al asunto de haberes del clero, sino que el Gobierno estaba decidido a hacer de éste, cuestión de confianza.

### LA POSICION DE LA "TYRE"

MADRID.—Ayer tarde se comentó mucho en la proposición incidental presentada por los tradicionalistas y Renovación española sobre los dictámenes acerca de varios proyectos.

El diputado señor Calderón dijo que no sabía lo que saldría de aquí, porque en la cuestión de los haberes del clero el defenderá su voto y el gobierno y los radicales el proyecto antiguo.

El diputado conservador señor Bravo Ferrer, opinaba que el gobierno caerá si no hay votación, pero cree difícil la situación y no ve más remedio que la disolución de las Cortes, aun pensando en los perjuicios que de ella pudieran derivarse.

El señor Goicoechea fué preguntado sobre quién era la persona encargada de defender la proposición incidental, presentada por la "Tyre" y contestó que se le había designado a él. Será hoy y supo que a primera hora será la discusión.

Se le advirtió que se decía que la proposición iba a provocar la crisis y contestó que allá se verá. Pero lo que no cabe duda es que es necesario deslindar los campos.

Preguntado si votarán la proposición de las derechas íntegramente, contestó que así lo esperaba, pero allá cada uno. Lo que no puede ser es prolongar más esta situación sin haber conseguido ninguno de nuestros objetivos. Lo que demuestra que con este Gobierno estamos peor que con los gabinetes anteriores presididos por el señor Azaña.

Se le advirtió que se decía que la proposición iba a provocar la crisis y contestó que allá se verá. Pero lo que no cabe duda es que es necesario deslindar los campos.

Preguntado si votarán la proposición de las derechas íntegramente, contestó que así lo esperaba, pero allá cada uno. Lo que no puede ser es prolongar más esta situación sin haber conseguido ninguno de nuestros objetivos. Lo que demuestra que con este Gobierno estamos peor que con los gabinetes anteriores presididos por el señor Azaña.

### LA VISITA COMPANYS

MADRID.—La entrevista celebrada ayer mañana por los presidentes de la República y de la Generalidad, ha tenido indudable interés. A nadie se le oculta la importancia del viaje de Companys a Madrid en las actuales circunstancias políticas.

Los periodistas intentaron que el señor Companys les diera un avance sobre el alcance de esta entrevista, pero el presidente de la Generalidad se encerró en la más absoluta reserva. Se limitó a decir que su viaje obedecía principalmente a su deseo de cumplimentar al Jefe del Estado, ya que desde que tomó posesión de su cargo no había podido hacerlo.

A juzgar por las demostraciones que hizo el Presidente de la República, la visita de Companys

### LA POLICIA SE INCAUTA DE UNA PISTOLA Y PORRAS METALICAS

Se practican dos detenciones

MADRID.—La policía ha practicado un registro en la calle de Cristóbal Bordin número 24, bajo, derecha, domicilio de Juan Sainz Osoar, encontrando una pistola automática, calibre 7,65 y seis porras de distintas clases y tamaños. En una habitación que Sainz tenía subarrendada a Dionisio Gorostiza, fué hallada otra porra metálica. Los dos fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

### DEL ROBO DE LA VERACRUZ

ZARAGOZA.—Continúan las pesquisas sobre la pista que pudiera conducir al descubrimiento de los autores del robo de la Cruz de Caravaca. Parece que se trata de una banda de ladrones dirigida por un portugués, experto en joyas artísticas e históricas. Ladrón internacional, del que deben existir antecedentes en la Dirección General de Seguridad y varias Comisarias, entre ellas Zaragoza, San Sebastián y, tal vez, Badajoz.

### VEINTIOCHO SOCIALISTAS DETENIDOS

Celebraban una reunión clandestina

CIUDAD REAL.—En Almura, con motivo de celebrarse unas reuniones clandestinas, la Guardia civil estableció un servicio de vigilancia, logrando sorprender en la Casa del Pueblo a veintiocho socialistas, los cuales fueron puestos a disposición del juez de instrucción del partido de Infantes. Ha quedado clausurada la Casa del Pueblo.

le ha producido grata impresión. El presidente de la Generalidad fué cumplimentado a mediodía en el hotel en que se hospeda por el señor Azaña.

Ha extrañado a los elementos de la Esquerda el que no acudiera a la estación a esperar al señor Companys un representante del Gobierno, dado el carácter oficial del viaje del presidente de la Generalidad.

### EL GOBIERNO, ROBUSTO

MADRID.—Aunque aplazadas las votaciones, que se esperaban para mañana, era general en el Parlamento la impresión de que la situación política tiene que variar, aunque entre diversos elementos de derechas se creía que si es posible en esta semana no surjan acontecimientos parlamentarios, es casi seguro que surgirán en la semana próxima.

Es insostenible—manifestaban—la situación del Gobierno y como caso típico citaban la pasividad del ministro de Hacienda.

El señor Gil Robles fué abordado por los periodistas acerca de si era cierta la noticia de una fórmula sobre los haberes del clero, y dijo que nada sabía del asunto.

—Entonces, ¿no habrá crisis?

—¿No ven ustedes que el Gobierno está cada día más robusto?

Don Honorio Maura dijo que se retiraba la proposición de Renovación Española porque no hacía falta matar al Gobierno, que estaba bien muerto.

### Información comercial y financiera

#### LA SESION DEL MARTES NO SENTO BIEN EN BOLSA

#### La impresión de crisis impone anomalía en el mercado

MADRID.—La sesión parlamentaria del martes no ha sentado bien en la Bolsa. El ambiente aparece mucho más cerrado que en días anteriores y las impresiones son poco favorables.

Sigue masticándose la palabra crisis, y mientras no se dilucide la situación política no es posible que el mercado recobre su normalidad. Las transacciones son reducidas en todos los sectores.

Una sesión, pues, gris, sin interés, en la que los corros tardan en formarse y tardan también en salir los cambios. Por no haber no hay ni comentarios esenciales; no hay más que una gran inquietud en los espíritus.

Los Fondos públicos tienen una norma general: la inacción. En el detalle de cada clase hay referencias en todos los sentidos: papel en unas y dinero en otras.

Completamente paralizado el grupo de Ferrocarriles. Alicante tienen a primera hora papel a 218 por 217 a fin corriente; pero al final queda papel a este último precio. En Nortes, que abrieron a 241 papel, llegan a tener dinero a este cambio y quedan ofrecidos a 240,25 a fin de mes.

Azucareras ordinarias tenían papel a fin próximo a 44,50 y dinero a 44.

#### CASA DE LA FILARMONICA (S. A.)

La Junta General Ordinaria acordó repartir, en concepto de dividendo activo y con/ra cupón núm. 16, TRES PESETAS a las acciones de la serie A, y TREINTA PESETAS, a las de la serie B.

El pago se hará en el Banco Asturiano, a partir del viernes 23 del corriente.—Oviedo, 21 de Febrero de 1934.

El Presidente, Plácido ALVAREZ-BUYLLA.

#### COTIZACION DE AYER

Interior, 4 por 100, 70,15; G y H 68.  
Exterior 4 por 100.— F y E, 81,75; D, 82,35; C, 82,75; B y A, 83.

Amortizables.—4 por 100, 80,25; 5 por 100 1900, 93,50; 5 por 100 1917, 89; 5 por 100 1926, 99,90; 5 por 100 1927, sin impuesto, 99,90; Idem con impuesto, 87,75; 3 por 100 1928, 87,50; 4,50 por 100 93,50; 5 por 100 1929, 99,80; 4 por 100 1928, 71,40.

Bonos oro, 221.  
Tesoros, 101,95.  
Ferroviana, 99,85.  
Deuda ferroviaria, 4,50 por 100 1929, 88,75.

Ayuntamientos.— Madrid 1868, 119,50; Villa de Madrid 1918, 74; Mejoras urbanas, 81,25; Ensanche e Interior 1931, 83.  
Garantía del Estado.— Tanager Fez, 97,50.

Cédulas.— Hipotecario 4 por 100 87,50; 5 por 100, 95,60; 5,50 por 100, 117,15; 6 por 100, 103; Crédito Local 6 por 100, 87,90; 5,50 por 100, 81,50; 5 por 100 Interprovinciales, 85,25; 6 por 100 1932, 98,88.

Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 84,25; Costa Rica, 378.

Acciones.—Banco de España, 546,50; Hipotecario, 274; Español de Crédito, 193; Río de la Plata, 72; Cooperativa Electrica, 126; Hidroeléctrica Española, 145; Unión Eléctrica, 109; Telefónicas, 103,25 Ordinarias, 107,50; Rif portador, 281; Nominativas, 218; Guindos, 285; Rosf, 115; Petróleos, 118; Tabacos, 202; M. Z. A., 216; Metro, 125; Norte, contado, 241; fin corriente, 240; fin próximo, 242; Madrileña de Tranvías, 102; Altos Hornos, 80; Azucarera ordinaria, contado, 43,25; Explosivos, fin próximo, 669.

Obligaciones.— Alberche 1931, 94,15; Chade 6 por 100 101,10; Alicante, 91,25; Valencianas, 84,25; Alicante primera, 2677; F, 80; Ciudad Real-Badajoz, 81,50; Petróleos 5,50 por 100, 97; Madrileña de Tranvías, 104; Azucarera, bonos interés preferente, 60; Peñarroya, 6 por 100, 83.

Moneda extranjera.— Francos, 48,70; ídem suizos, 239,87; Belgas, 172,52; Liras, 65,20; Libras, 37,95; Dólares, 7,51; Marcos oro, 2,93; Escudos portugueses, 4,50; Pesos argentinos, 2,55; Florines, 49,85; Coronas noruegas, 1,92; Checas,



EL SEÑOR

## DON PEDRO GARCIA PARDO

falleció en Oviedo a la una de la madrugada del día 22 de febrero de 1934

**A LOS 84 AÑOS DE EDAD**

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

### R. I. P.

Sus afligidos hijos, don José, don Juan (agente comercial) y doña Mauricia García Manso; hijo político, don Higinio Blasco; hermanos políticos, doña Antonia y don Anastasio Manso; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Independencia, 59, al cementerio de San Salvador, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.



# Estalla un nuevo movimiento revolucionario en Cuba

## El ejército se subleva contra el Gobierno Mendieta

Se dice que el golpe de Estado fué sofocado inmediatamente.-Fueron arrestados veintidós oficiales del ejército

### Más de quince muertos

HABANA.—Ayer mañana ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en la Isla. Gran parte del Ejército se ha sublevado contra el actual Gobierno del general Mendieta. Se teme que el movimiento adquiera mayores proporciones, y se han tomado toda clase de medidas para hacerlo abortar. El movimiento tiende a desarrollarse rápidamente.

HABANA.—El Gobierno ha declarado que el movimiento revolucionario de La Habana fué sofocado inmediatamente, habiendo sido arrestados 22 oficiales del Ejército, descontentos con la política del Sr. Mendieta. Se calcula el número de muertos en más de quince. Del interior de la Isla no se tiene noticias, aunque se supone que el movimiento tenía ramificaciones en otras ciudades importantes.

#### RUMORES DESMENTI-

LA HABANA.—El coronel Batista ha desmentido categóricamente los rumores que han circulado según los cuales se habían producido disturbios en Cabañas. El coronel Batista manifestó que únicamente se habían hecho algunos disparos para disolver a un grupo de manifestantes comunistas.

#### ACCIDENTE FERROVIA-

NUEVA YORK.—La tormenta de nieve de anteaer en esta ciudad ha sido violentísima. Se han registrado varios muertos, y el número de heridos es considerable. El tráfico está interrumpido por completo. Quince trenes que conducían cerca de 4.000 pasajeros han quedado sepultados por la nieve.

En las líneas de Connecticut de Island han resultado algunos heridos. Boston y otras ciudades están incomunicadas con Nueva York.

En Filadelfia han volcado 20 tranvías, resultando cuatro muertos. Ha habido algunos accidentes automovilísticos. En el Estado de Maryland ha habido desprendimiento de cables eléctricos. Las comunicaciones por teléfono han quedado interrumpidas. En la costa oriental el tiempo continúa bastante malo. Numerosas embarcaciones se han hundido. El frío es intenso, aun que va cediendo la temperatura baja.

Los trenes que han podido reanudar la marcha llevan un re-

trazo de doce y quince horas. El número de muertos, hasta ahora, es de doce. Se desconoce el número de heridos.

#### VIOLENTO TEMPORAL

VIENA.—Durante la noche del miércoles se ha desencadenado sobre el territorio de Austria una violenta tempestad de nieve que ha causado importantes daños en diversos puntos del territorio. En numerosas localidades la tempestad ha causado grandes perjuicios en los servicios ferroviarios, telefónicos y telegráficos. La Circulación de tranvías ha quedado paralizada en Viena.

#### LOS NACIONALSOCIA-

LONDRES.—Los dos individuos pertenecientes a las milicias nacionalsocialistas alemanas que vestidos con el uniforme de dichas formaciones, llegaron el lunes a Inglaterra, han salido ayer mañana de Croydon con dirección a Berlín.

#### SE ABRE NUEVAMENTE

PRAGA.—Comunican de Osse que la mina que fué clausurada a consecuencia de la explosión seguida de incendio que en ella se produjo el día 10 del pasado enero, ha sido abierta nuevamente. Antes de ponerla en marcha, bajarán a los pozos equipos de obreros y técnicos, que se dedicarán a establecer las causas que

motivaron la explosión y a buscar los restos de los 129 mineros que, no obstante los trabajos de salvamento, que se realizaron, no pudieron ser extraídos.

#### EL ASUNTO STAVISKY

PARIS.—El señor Jorge Mandel, a quien se asegura se ha de conceder la presidencia de la proyectada Comisión de Encuesta parlamentaria, que intervendrá en el asunto Stavisky, ha manifestado que no acepta dicha presidencia por considerar que, a su juicio, los Poderes que serán coneedidos a la repetida Comisión habrán de ser suficientes para esclarecer debidamente el asunto que se le encomienda.

#### IMPRESA CLANDESTINA

BUENOS AIRES.—La Policía ha descubierto ayer mañana una imprenta clandestina de propaganda mixta en esta capital.

La Policía practicó un registro en el local en que estaba instalada la mencionada imprenta y se incautó de gran cantidad de manifiestos y de más de 10.000 carteles de propaganda extremista.

Con este motivo, han sido detenidas cuatro personas.

# ULTIMA HORA

## ASESINATO DE UN MAGISTRADO FRANCÉS

Iba a hacer sensacionales acusaciones en el asunto Stavisky.—Habrá nuevo Gobierno con radicales, Lliga, "Ceda", agrarios y liberales demócratas

### GIL ROBLES, ARBITRO DE LA SITUACION

PARIS.—Ha sido asesinado el magistrado parisiense M. Albert Princee, que ayer tenía que haber hecho declaraciones graves contra las personas que protegieron a Stavisky durante varios años.

Para impedir que declarara se le hizo víctima de una emboscada. Recibió desde Dijón, una comunicación, en la que se le decía que su madre estaba gravemente enferma. Horas después, su cadáver apareció en la vía férrea, a pocos kilómetros de Dijón, horriblemente destrozado por el tren.

Se han encontrado sobre el cadáver cerca de cuatrocientos francos, todo el dinero que llevaba. En cambio, de una gran cartera han desaparecido todos los documentos, salvo una carta particular. Se cree que el Sr. Princee llevaba consigo los terribles documentos del asunto Stavisky.

La noticia de este crimen ha producido verdadera consternación.

#### CRISIS INMINENTE

MADRID.—Representantes de todos los sectores coincidían en que la situación política no se podía prolongar y auguraban como única solución la crisis en plazo brevísimo.

Los mismos radicales entendían que es precisa la formación de otro Gobierno de mayor base que el actual, pues únicamente así podrán salir adelante los asuntos hoy estancados.

Se hacían cábalas sobre la formación del nuevo Gobierno, que indudablemente será a base de centro derecha.

Los radicales están descontentos de sus propios ministros, especialmente de los de Instrucción pública y Hacienda. La mayor parte de ellos no se negarán a prestar su colaboración al nuevo Gobierno que será a base de las fuerzas siguientes: radicales, "Ceda", agrarios, Lliga y liberales demócratas. Este Gobierno lo presidiría don Melquiades Álvarez.

Algunos radicales entendían que la "Ceda" no ha hecho suficiente declaración de republicanismo; pero los más decían que no se lea puede exigir más de lo que ha dicho y hecho.

Pérez Madrigal recordó que Gil Robles, en la mismas Constituyentes y con una minoría insignificante, no tuvo inconveniente en ponerse al lado del Gobierno cuando ocurrieron los sucesos de agosto.

Todos los presentes coincidieron en que el principal era la conducta y lo de menos aplicarse un rótulo de filiación política.

Hay que reconocer que el arbitro de la situación en estos momentos es Gil Robles y no hay más remedio que rendirse a la realidad: el Gobierno actual ha de vivir hasta tanto que lo decida el jefe de la "Ceda".

#### SENTIMIENTO POR EL REY ALBERTO

MADRID.—El ministro de Estado ha facilitado una nota en la que dice que con motivo del fallecimiento del Rey de Bélgica, además del pésame del Presidente de la República, el del Jefe del Gobierno y el ministro de Estado, han telegrafiado a sus respectivos colegas, expresando el sentimiento del gobierno español por la muerte del Soberano belga. Ha hecho también presente el sentimiento la Embajada de España en Bélgica, al ministro de Estado de aquel país. El Embajador enviará a las exequias en nombre del Presidente de la República una corona. El Gobierno ha acordado que el Embajador de España en Bruselas le represente en los funerales y de más actos fúnebres que se celebren en esta semana, para lo cual han salido para Bruselas los agregados militares de nuestra Embajada en París.

Con motivo de la muerte del Soberano belga el ministro de Estado ha suprimido la comida con que se proponía obsequiar hoy a varios miembros del cuerpo diplomático extranjero.

y José Delgado Alcázar, respectivamente. La Policía, en vista de estas órdenes, se presentó en sus domicilios, pero no pudo cumplir las órdenes por estar ambos heridos. Se les hizo saber la orden de detención que pesa sobre ellos y se les ha puesto vigilancia. El alcalde, señor Muñoz Rivero, ha regresado ayer mañana de Linares y comunica que, aunque a unos heridos mejoran, otros siguen graves. En Sevilla se reciben telegramas de pésame, especialmente dirigidos de los clubs. También se han recibido despachos en el Ayuntamiento.

## STADIUM DE BUENAVISTA

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA PRIMERA DIVISION

### Valencia F. C. - Oviedo F. C.

JUEVES, DIA 22. A las CUATRO DE LA TARDE

## Le llaman fascista y le acometen violentamente

A una hija suya la patean después de arrojarla al suelo.—La cobarde agresión partió del dueño de un puesto de periódicos y de un hijo suyo

MADRID.—El súbdito italiano don Félix de Garcea denunció que yendo con su hija Elvira, de 23 años, por la calle de Ferraz, se acercó al puesto de periódicos de dicha calle, esquina a Marqués de Urquijo, para reclamar los periódicos que no le enviaban hace días, contestando el dueño del puesto que Garcea era un canalla fascista, que había que matarlo a él y a su hija y quemarle la casa. Como Garcea contestó a estos insultos, se vio agredido por el dueño del puesto y su hijo. Este arrojó al suelo a la joven y la pateó, teniendo que ser asistida en su domicilio. La Policía practica diligencias.

### Los agresores, detenidos

MADRID.—Ayer mañana ha detenido la Policía a Rafael Martínez Escribano, a su esposa, Natividad del Campo Lobo, y a un hijo de ambos, Manuel, dueños del kiosco de periódicos de la calle de Ferraz, esquina a Marqués de Urquijo, autores de la agresión al súbdito italiano señor Garcea y a su hija Elvira. Los tres han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

## Se ordena la detención de los maquinistas que conducían los trenes de la catástrofe de Andújar

Se supone que entre los detenidos por los sucesos en el campo de fútbol hay supuestas víctimas del accidente

SEVILLA.—Ayer mañana visitaron al gobernador veinte familias de otros tantos desaparecidos en la catástrofe ferroviaria. El gobernador ha pedido al director de Seguridad, con el fin de ver si es posible inquirir noticias, una lista de los detenidos con motivo de los incidentes ocurridos en el campo de fútbol, para ver si entre ellos están los nombres de los que se busean. Estos son los siguientes:

José Michón, de 17 años; Manuel Cruz Hidalgo, José Cayuela, Manuel Sánchez García, Juan Maso, Antonio Rodríguez, Manuel Bonilla, Antonio Valle Prieto, Antonio Gallardo, Antonio Álvarez, Manuel Ramírez Leiva,

Luis Morón Torres, Manuel Jiménez Hidalgo, Cayetano Martínez Oria, anuel Román Bravo, Antonio Dorado Bravo, Francisco Prieto Vega y Manuel Hidalgo Ruiz. También ha comunicado a los gobernadores de Jaén y Córdoba que se hagan gestiones a fin de averiguar si están hospitalizados en alguna clínica de dichas ciudades. Todos los heridos que llegaron a Sevilla mejoran y están hospitalizados, unos en clínicas y otros en sus respectivos domicilios. Se ha recibido ayer mañana un exhorto telegráfico del juez de Andújar, en el que se ordena la detención de los dos maquinistas: el del tren especial y el del expreso, llamados Julian Navarro Gabilán

# SUCESOS

## ATESTADO POR INJURIAS

La Guardia civil del puesto de Olloniego envió al Juzgado de esta ciudad un atestado contra José Luis Fernández Vázquez y Alejandro Vázquez Vigil, acusados de haber injuriado a Pacita Fernández Suárez, vecina de Manzaneda.

## HERIDO DE UNA CORNADA

En el mercado de Proaza fué herido de una cornada el vecino de Las Regueras, José Blasco González, de veintiocho años de edad.

En dicho mercado se hallaban varios ganaderos cargando reses en un camión propiedad de Valentín Fernández Cueto, vecino de Santo Adriano.

Una de las vacas hizo un movimiento brusco con la cabeza hiriendo con uno de los cuernos a José, en la cara interna del muslo derecho.

El lesionado fué asistido por el médico del pueblo, quien calificó la herida de pronóstico grave.

## ROBO DE DINERO Y ALHAJAS

Manuel Sánchez Prieto, labrador, vecino de Tapia, puso en conocimiento de la Guardia civil que había sido víctima de un robo.

El autor o autores, aprovecharon la ocasión en que no había persona alguna en casa y penetraron en ésta después de haber violentado la cerradura de la puerta.

Los rancias lograron apoderarse de 492 pesetas, un alfiler de oro con un brillante, otro con una esmeralda, una sortija de oro con las iniciales J. M. S., un anillo del mismo metal, una cadena, un reloj y una pulsera, tres medallas, dos pares de pendientes todo ello de oro, un bolsillo de plata y una cartera de cuero.

Como presunto autor fué detenido Vicente López López, en cuyo poder fueron halladas 400 pesetas, que no pudo justificar su legítima procedencia.

## UN HOMBRE AHOGADO

Francisco Díaz Fernández, de

setenta y siete años de edad, vecino de Candamo, apareció ahogado en el río Nalón, en el pueblo de Balduno, en Las Regueras.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

La víctima residía actualmente en esta capital, en compañía de un hijo llamado Manuel.

## TREN APEDREADO

El jefe de la estación de Fuso de la Reina comunica al gobernador que al pasar por el sitio denominado El Canto, un tren de viajeros fué apedreado por un grupo de muchachos, sin que haya habido desgracias que lamentar.

## INTENTO DE SUICIDIO

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital provincial, Rufino Casielles, vecino de San Martín de Anes, herido de gravedad.

Reconocido por el personal facultativo, le apreció una herida producida por disparo de pistola en el cuello, de la que fué convenientemente asistido.

Como el lesionado presentaba síntomas de enagenación mental el médico dispuso el traslado del lesionado al Manicomio.

Según manifestaciones de las personas que acompañaron a Rufino, desde hace tiempo venían observando que padecía frecuentes excitaciones nerviosas, y ayer hallándose en su habitación se hizo un disparo produciéndose la lesión que padece.

## ROBO EN LA ESTACION DEL NORTE

Durante la noche pasada se ha cometido un robo en la estación del ferrocarril del Norte de esta capital.

Los rateros, dándose sin duda cuenta de la poca vigilancia que se ejerce en los muelles, penetraron en éstos y desprecintaron uno de los vagones, apoderándose de cinco paquetes que contenían piezas de seda, medias y otros artículos, que habían remitido de Barcelona para diferentes comerciantes de esta capital.

Se denunció el hecho al agente de Vigilancia que presta servicio en la referida estación, habiendo empezado a realizar gestiones para descubrir a los autores del hecho.

# ANUNCIOS OFICIALES JUNTA GENERAL

La Asociación Libre de la Propiedad Urbana de Oviedo, celebrará Junta general el próximo domingo 25, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda a las once con cualquier número de asociados, en el local de la Cámara de Comercio, con arreglo al siguiente orden del día:

## MEMORIA DE LA SECRETARIA.

## BALANCE Y CUENTAS.

## RENOVACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

## PROYECTOS A DESARROLLAR DE EXTRAORDINARIO INTERES PARA LOS PROPIETARIOS.

## RUEGOS Y PREGUNTAS.

## DADO LA IMPORTANCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR ESPERAMOS ASISTAN TODOS LOS SEÑORES ASOCIADOS.

Ricardo Fernández, Secretario.— José María Fernández Ladreda, Presidente.

## Posada - Maderas (S. A.)

### Central Eléctrica de la Estrada

#### TARIFAS

Una lámpara de 10 bujías de Filamento metálico a 2,00 pesetas.

Una lámpara de 16 bujías de Filamento metálico a 3,00 ptas.

Una lámpara de 26 bujías de Filamento metálico a 4,50 ptas.

El servicio de contador se liquidará:

Desde 0 a 4 kilovatios hora el precio será de 5,00 pesetas.

Desde 4 a 10, de 0,90.

Desde 10, de 0,75.

Gijón, 15 de Febrero de 1934.

Don Luis Fernández Quirós, ingeniero jefe de Industria de esta provincia, CERTIFICA: Que las tarifas que quedan insertadas, son las que Posada-Maderas S. A. tiene actualmente en vigor.

Oviedo, 20 de Febrero de 1934.

Luis F. QUIROS

## Compañía Marítima Ballesteros

### (En liquidación)

Habiendo sido resueltas favorablemente las reclamaciones que teníamos presentadas a la Hacienda, el Consejo-liquidador, en sesión de hoy, acordó repartir a los Sres. Accionistas el importe total de las disponibilidades de la Sociedad, a razón de seis pesetas y sesenta céntimos por acción, libres de impuestos, que podrán hacer efectivas desde luego en los establecimientos bancarios de costumbre, siendo precisa la presentación del resguardo original no minutivo, en el que se hará constar que ésta es la última devolución de la Compañía, salvo el caso previsto en el artículo 42 de los Estatutos sociales.

Avilés, 21 de Febrero de 1934.

EL CONSEJO LIQUIDADOR

# Noticias locales

## Impresión del día

Poco a poco, va el bueno de Febo entrando en caja y cumpliendo un poco mejor su misión térmica, además de la luminica. Así, ayer disfrutamos de temperatura más confortable y eufórica y ya hubo mucha gente que se decidió a salir a cuerpo gentil, aunque sin fiarse mucho, por si acaso.

Como novedad, la decisión municipal de comenzar en más contemplaciones las obras de prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz, que ya iba siendo hora. Por cierto que el retraso ha sido una consecuencia de la incautación de los bienes de los Jesuitas por el Estado, ya que la Compañía daba toda clase de facilidades al paso de la prolongación por la finca de Roel, en tanto que desde hace dos años todo han sido dificultades, por culpa del interminable expedienteo.

Nuevas argumentaciones en contra del traslado de las Escuelas Normales y la de Comercio a la Casa de Caridad de San Lázaro, con el razonado escrito de los padres de familia. Pero los gestores no quieren enterarse y siguen hablando de lo bien que los aislados van a estar en lo que fué Manicomio. En tanto, no han dicho aún cuál es en realidad el objeto que se proponen con tales cambios.

Asamblea de los obreros de Trubia, que han decidido aplazar por cinco días el planteamiento de la huelga anunciada para hoy, a fin de ver si en ese plazo es posible resolver el conflicto.

Ultimos días de las actuaciones de Rambal, que hoy se despedirá de nuestro público. Cine para todos los gustos en Principado, Torneo y Jovellanos. Y noche menos fría y algo más seca que las anteriores.

## Juventud Católica de San

### Isidoro

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Juventud que hoy jueves, día 22, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón Feijóo (Iglesia de la Corte) el tercero de los Círculos de estudios.

## Para el convento de las

### MM. Agustinas

Novena lista de donativos para las obras de reparación de dicho convento:

Doña Demetria García, 0,50; doña Julita Chain Aguadé, 2; E. de Manzanares, 10; doña Josefina F. Mir, 5; C. G. de C., 0,50; señora de Vázquez, 10; doña Polonia S. de Torres, 0,50; doña Donatila Bolequí, 1; doña Francisca G. Carbajal, 0,50; doña Delfina Menéndez, 3; doña Marcelina Alvarez, 0,20; doña Concha Fernández, 1,50; doña María V. O., 0,15; viuda de Bancos, 2; señores de R. E., 2; C. de A., 25; doña Herminia García, 5; don Joaquín Miguel, 1; doña Bernarda Marqués, 1; doña Paquita Icarán, 2; señora de Herrero, 0,45; señora de Herrero, 5; doña Matilde, Viuda de Ruiz, 5; doña Josefa Herrero,

viuda de Suárez, 5; doña Adela Alonso, 1; doña Victorina Fernández, 0,50; X del Prado, 0,50; doña Engracia de la Villa, 0,25; doña Rogelia Azequía C., 1; don Manuel Suárez, 5; doña Belarmina Iglesias, 2; doña Rogelia Fernández, 0,25; doña Dolores P., viuda de Fernández, 2; doña Aurora Cabal de Molina, 2; doña Guadalupe C., 0,20; doña Filomena de la Torre, 1,25; Una devota, 0,50; doña Concha Cabeza, 1; don José Uría, 5; doña Angelina Boncior, 2; don Antonio G. García, 3; señor Ojanguren, 1; doña María Dolores González de Artimet, 2; un sacerdote, 1; doña Carolina Rodríguez, 0,50; una devota de Santa Rica, 25; doña Luisa Gutiérrez, 0,25; doña Josefina Cuevas, 0,50; doña Matilde Valdés, 1; varias señoras devotas, 24,90.

## Hallazgo

En esta Jefatura de Policía Urbana, se encuentra depositado un billete del Banco de España, encontrado en la vía pública por un guardia de Asalto, a disposición de la persona que acredite la propiedad del mismo.

Nuestro teléfono: 1517

## TORENO

A las 7 y cuarto y 10 y media, Estreno de la emocionante comedia deportiva A BATACAZO LIMPIO. Creación de Leo Carrillo y la bellísima Telma Todd.

## JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media, Estreno en este teatro de la comedia dramática Paramount: EL PAYASO. Doblada en español. ROBERTO REY y la encantadora MEG LEMONNIER.

# El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Los productos forestales la regulación de venta que se establece en el artículo 7.º

Art. 3. Podrán celebrar contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en concepto de arrendadores, las personas según la legislación civil vigente, y se hallen en la posesión de aquéllas, a título de dueños, de usufructuación o de cualquiera otro que les dé derecho a disfrutarlas.

Los padres no necesitarán, sin embargo, autorización judicial para arrendar las fincas rústicas de sus hijos menores sujetos a la patria potestad, salvo el caso de que el contrato se celebre por un plazo superior al mínimo establecido en esta ley, o de que se anticipa el pago de las rentas de tres a más años. Los tutores necesitarán autorización del consejo de familia pa

ra arrendar las fincas rústicas de sus pupilos, y la mujer casada podrá, sin necesidad de consentimiento del marido, dar en arrendamiento sus bienes rústicos parafernales y los dotales inestimados.

Podrán ser arrendatarios los que tengan plenitud de sus derechos civiles y, además, los mayores de dieciocho años, hállese o no legalmente emancipados, y las Asociaciones o sociedades debidamente constituidas.

Artículo 4.º—Quedan prohibidos los subarrendos de fincas rústicas.

En arrendatario podrá, no obstante, ceder los aprovechamientos espontáneos o secundarios de la finca, como montaneras, pastos, rastrojeras, caza u otros análogos, cuando la finca sea susceptible de varios aprovechamientos. En todo caso, las cantidades que perciba el

arrendatario por tales cesiones no podrán exceder del 50 por 100 de la renta total que satisfaga al arrendador.

La misma facultad de ceder los referidos aprovechamientos corresponderá al propietario, que cultive directamente la finca, sin que en tal caso tales cesiones o contratos tengan la consideración de arriendos, a los efectos de esta ley.

Será causa de desahucio del arrendatario el subarriendo otorgado por el mismo, contrariando las prescripciones contenidas en el presente artículo, sin perjuicio de la nulidad del subarriendo.

Artículo 5.º—Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos:

Primero.—Lugar y fecha del otorgamiento.

Segundo.—Nombre, apellido y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que interviene.

Tercero.—Situación, extensión y descripción de la finca arrendada.

Cuarto.—Título del arrendador con expresión de si se halla o no inscrito en el Registro de la Propiedad, y reseña de la inscripción, en su caso, haciendo constar los gravámenes que pesan sobre la finca.

Quinto.—Plazo por el que se concierta el arriendo.

Sexto.—Precio o renta anual e indicación de la fecha y lugar del pago.

Séptimo.—Porción de la finca o determinación del aprovechamiento que sea objeto del arrendamiento, cuando éste no se refiera a la totalidad de aquélla o a la totalidad de éstos.

Octavo.—Explotación o cultivo a que ha de destinarse la finca, sin que por parte del arrendador pueda imponerse al arrendatario un sistema o forma de explotación.

Noveno.—Persona con domicilio dentro del término municipal en que radique la finca que los contratantes designen para oír noificaciones y requerimientos.

Décimo.—Firmas de los contratantes o de persona a su ruego

si no supiera firmar, y de dos testigos idóneos.

Las partes podrán agregar los pactos que crean convenientes siempre que no se opongan a lo establecido en la presente ley.

Artículo sexto.—Los contratos de arrendamiento deberán constar necesariamente en escritura pública cuando la renta anual exceda de 10.000 pesetas. En los demás casos podrán constar indistintamente en escritura pública o en documento privado, el cual se entenderá por triplicado en los impresos oficiales ajustados al modelo que se determine, debiendo en todo caso consignarse los requisitos expresados en el artículo anterior.

Los documentos de una y otra clase deberán ser inscritos en la sección de Arrendamientos, del correspondiente Registro de la Propiedad, sin cuyo requisito no se tendrá por válidamente constituidos, ni podrán los contratantes utilizar los derechos y ejercitar las acciones que, respectivamente,

(Continuará)

# Fórmula para resolver el conflicto de la construcción en Gijón

## Glosas del día

### A ver si ahora sí logra la solución

Ya está en poder de patronos y obreros de la construcción, la nueva fórmula que propone la Comisión municipal para la solución del conflicto. La anterior afectaba sólo a siete bases. Esta comprende veinte. De lo que se deduce, que aun en el caso de haber sido aceptada aquella no hubiese habido arreglo, ya que se dejaban sin resolver algunas cuestiones que son las que se traen a esta nueva propuesta.

¿Se llegará ahora a la solución? Difícil es aventurar juicio alguno. Pero de la lectura de esta segunda proposición no salimos más optimistas de lo que pudiéramos estarlo anteriormente. Y es que vemos en ella algunas de las bases que ya fueron rechazadas, unas por los patronos, y otras, por los obreros. Ejemplo: la de la jornada, que ahora se fija en 45 horas semanales, y la de la Bolsa oficial del Trabajo.

No obstante, creemos que una y otra parte han de hallar se dispuestas a llegar, en sus concesiones, hasta un límite que aun no fijaron. Y con un poco de sacrificio por patronos y obreros pudiera encontrarse el punto coincidente.

Lo ocurrido en Madrid y en La Coruña, seguramente ha de pesar en el ánimo de unos y otros aplicando a Gijón las normas que sirvieron en dichas poblaciones para resolver conflictos análogos al de nuestra población. A igual que aquí, también patronos y obreros madrileños y coruñeses hubieron de ceder en sus actitudes y de esa forma se llegó a la concordia. Lo propio debe suceder en Gijón por bien de todos.

Bien sabemos que nuestras exhortaciones no habrán de hacer cambiar el criterio que una u otra parte tengan formado acerca de la nueva fórmula. Pero, cuando menos, sentimos la necesidad de emitir estas consideraciones que, si llegaran a coincidir con el acuerdo que adoptaran las respectivas asambleas, nos produciría la más íntima satisfacción.—C. O.

## Ya fué entregada a los Sindicatos patronal y obrero

### Las directivas de ambas entidades la estudiaron ayer.—Es posible que hoy se sometan a la decisión de las asambleas

GIJON.—Texto de la solución que propone la Comisión municipal a las Bases en discordia del ramo de la Construcción en sustitución de la fórmula anterior:

"Deseosa esta Comisión de llegar a una solución armónica, que estime base de duradera cordialidad entre ambas partes litigantes después de estudiar con la mayor equidad las diferencias que les separan, formulan la siguiente proposición de arreglo:

Base 1.—La jornada de trabajo será de 45 horas semanales a razón de ocho horas de trabajo en cada uno de los días de lunes a Viernes, inclusive, y de cinco horas de jornada intensiva el sábado, de ocho a trece.

No se trabajarán horas extraordinarias, salvo casos de justificada necesidad, y previo acuerdo con el delegado de la obra o fábrica.

Base 19.—Cada patrono puede desplazar de sus obras o talleres obreros para destinarlos a "chapuzas", siempre que cada una de éstas no exceda de ocho días; pasado este tiempo, si se siguiesen utilizando obreros de obra en la "chapuzas", serán sustituidos por obreros parados.

Base 20.—Es patrono todo aquel que contrate y tenga obreros a sus órdenes cualquiera que sea la cuantía de la obra. Es deseo de ambos Sindicatos evitar la suplantación del obrero manual con carácter permanente por el patrono a no ser que los beneficios del contrato sean repartidos colectivamente.

Base 22.—Los trabajos no serán interrumpidos por falta de materiales cuando haya existencia de éstos en los almacenes de la localidad, de la misma calidad de los contratados por el patrono, salvo casos de fuerza mayor, en cuyas circunstancias se avisará previamente al delegado obrero de obra, taller o fábrica.

Base 24.—Todos los incidentes que surjan dentro de los talleres, obras y fábricas, se intentará solucionarlos entre el patrono respectivo y la representación obrera del taller, fábrica u obra. Si no lograsen ponerse de acuerdo será obligatorio para el patrono y obrero a quienes afecte el incidente dar cuenta a sus respectivos Sindicatos para que éstos intervengan en la solución del mismo.

El obrero no será suspendido en el trabajo a causa de la interpretación de cualquiera de las condiciones del mismo. Pero sí por indisciplina.

Si del resultado de un incidente por el cual se hubiera suspendido al obrero, se reconociera asistirse la razón, el patrono vendrá obligado a satisfacerle el salario de los días perdidos.

Base 25.—Reglamentar obligatoriamente la disposición de los trabajos en forma que evite el abandonarlos en días de lluvia ordinaria.

Base 26.—Todos los obreros de la construcción serán jubilados a los sesenta años de edad con el 50 por 100 del jornal. También podrán jubilarse desde los cincuenta y cinco años los que contraigan alguna afección o enfermedad que los prive de trabajar en condiciones normales.

A este fin se destinan a cargo del patrono 20 céntimos por cada jornal mayor de 10 pesetas, y 15 céntimos de cada jornal de 10 pesetas o menos.

Base 27.—Queda suprimida.

Base 28.—Todos los obreros del ramo de la construcción tendrán derecho a un subsidio por enfermedad debidamente justificada, que alcanzará al jornal íntegro, destinando a este fin el patrono 20 céntimos de peseta de cada jornal de 10 o más pesetas, y 10 céntimos de cada jornal inferior a 10 pesetas.

Al cumplimiento de las Bases 26 y 28, se organizará una Caja de subsidios y jubilaciones (que puede ser atendida por la Caja de Ahorros Municipal) dirigida por una Junta compuesta por representantes de los Sindicatos obrero y patronal de la construcción, del Ayuntamiento, de los jueces municipales y del director de la Caja de Ahorros de la Entidad que se cree.

Base 32.—A los carpinteros se les dará trabajo bajo techo, siempre que se trate de obra plantillada, y no podrán los carpinteros de taller colocar la carpintería trabajada fuera de la obra a menos que los carpinteros de ésta tengan asegurado trabajo mientras dure la colocación de dicha carpintería.

Base 33.—Se concede 25 céntimos diarios para banco y herramientas a ebanistas y carpinteros, caso de que el patrono no se las facilite. El acarreo de herramientas de dichos obreros correrá a cargo de los patronos.

Base 35.—Queda suprimida.

Base 38.—Dentro de los talleres de decoración, marmolería y piedra artificial se establecerán las siguientes categorías: oficiales, ayudantes, aprendices adelantados y pinches, sin que pueda exceder el número de obreros de categorías superiores en su totalidad al número de oficiales. El paso de categoría se hará en caso de vacante y siempre que el obrero reúna aptitudes para ello. La Base 34 se aplicará a estos talleres.

En caso de suspensión de personal se efectuará por secciones al igual que en otros oficios.

El patrono utilizará todo el personal del taller en caso necesario en las obras, así como podrá emplear todo el personal de su taller para realizar determinados trabajos que así lo requieran; pero de un modo habitual no podrán sustituirse los de una sección por los de otros.

Base 46.—Los peones de la fábrica de sierra y almacenes de madera no tendrán derecho a ocupar plazas en los talleres, por tener preferencia para éstos los ayudantes y pinches. Las casas que construyan envases, tendrán para esa labor los obreros especializados denominados cajoneros. La suspensión de personal se hará por secciones, pero ello no impedirá que cuando se tenga suspendido personal los obreros de taller puedan trabajar como peones sin que su salario sea reducido, peso sólo por escasez de trabajo de su especialización y en momentos determi-

nados, sin que implique suspensión de peonaje.

Base 47.—El peonaje eventual de las fábricas de sierra y almacenes de madera tendrán un salario igual al peón de obra.

En cuanto al obrero eventual que sea consecuencia del trabajo de descarga de maderas en los muelles, recogida y apilada en fábricas o almacenes será pagado como obrero del puerto local; y los eventuales que vayan al muelle cobrarán como tales obreros del puerto; pero los demás eventuales percibirán su salario como obreros de la construcción.

Base 49.—En la Bolsa Oficial del Trabajo se crearán una sección del ramo de la construcción, organizándola en forma justificada que anule toda influencia particular.

Base 53.—Los obreros accidentados o enfermos quedan comprendidos, como los demás, en el aviso o suspensión de trabajo que corresponda mediante la comunicación en su domicilio el mismo día que se dé el aviso de cese a los que están trabajando.

El patrono es el directamente responsable de los accidentes del trabajo de sus obreros por los procedimientos legales.

Base 54.—La reparación de herramientas para los albañiles será de cuenta del patrono.

Base 57.—Para el caso de suspensión de personal, los delegados de obras serán considerados como de mayor antigüedad, en su sección respectiva.

Base 60.—Siendo la finalidad de estas Bases el procurar normas para las buenas relaciones entre patronos y obreros del ramo de la construcción, y estimándose que a la declaración del conflicto debe preceder el adoptar toda clase de esfuerzos para evitarlo, se conviene en que se dé intervención a los patronos y obreros de la profesión o Sindicatos respectivos."

### ESTUDIO DE LA FORMULA

En poder ya de los Sindicatos patronal y obrero, la precedente fórmula, posiblemente se convoque para hoy a sus respectivas asambleas generales para que ellas digan si ha de ser o no aprobada la propuesta.

Ayer la examinaron las Directivas de dichos Sindicatos, ignorándose la impresión que les haya producido.

## PAGO DE LIBRAMIENTOS EN EL AYUNTAMIENTO

### A quiénes afectan

GIJON.—En la Depositaria municipal tienen cantidades libradas las siguientes Sociedades y particulares:

Laviada, S. A., Hijos de Lantero; Droguería Cantábrica; Ferrería Vasco Asturiana; "La Escolar"; Compañía Española de Pinturas Internacional; don Rogelio Martínez; Instituto del Carbón; don Dionisio Duque; señor Fernández Casas; Farmacia P. Muñoz; Garage Central; Garage Asturias; Garage España; don José Cifuentes; perito señor Miravalles; don Manuel Lago; don Manuel Canteli; don Francisco Menéndez; Compañía de Maderas; D. R. Hatre; doña Eduarda Arias; don Gregorio Menéndez; Industrial Fotográfica Klark; señora viuda de S. Villaverde y don Armando Alvarez.

Urge el inmediato despacho de estos libramientos, así como la liquidación de los cupones y obligaciones amortizadas hasta la fecha, de los empréstitos municipales a fin de despachar las respectivas nóminas.

## LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

### Se designa a un concejal para estudiarla

GIJON.—En reunión celebrada por la Comisión municipal de Instrucción pública se acordó proponer al Ayuntamiento que designe al concejal don Francisco Ruiz Calvo, miembro de la misma, para que estudie el asunto relacionado con el oficio que pasó la Comisión mixta provincial que tiene a su cargo la sustitución de la enseñanza religiosa.

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Los de abajo".

TEATRO ROBLEDO.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Muchacha, ¿cara o cruz?".

SALON DORE.—Sesión continua de cine desde las siete y media: "El tren número 39".

GIJON CINEMA.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media.

CINE ROXY.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos, cine sonoro.

AYUNTAMIENTO.—A las seis de la tarde sesión municipal.

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS: Amador, lastre, San Esteban; Amboto Mendi, general, Coruña; Urita, vacío, Barcelona; Valentín R. Senén, idem, idem; Palacio (inglés), general, Londres; Mina Sorriego, vacío, Santander; Conde de Zubiría, id., Valencia, Juanes, idem, Bilbao.

SALIDAS: Ondarroa, carbón, Bermeo; Lalín, general, Avilés; Amada, idem, idem; Plencia, carbón, Ondarroa; Amboto Mendi, general, Santander; Mina Sorriego, carbón, Santander; Palacio (inglés), general, Santander; José Mari, carbón, Pasajes.

## DOS PRESOS SOCIALES DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

### Se cree que serán secundados por otros compañeros

GIJON.—Ayer por la mañana declararon la huelga del hambre los conocidos militantes sindicalistas gijoneses José María Martínez y Avelino Martínez, presos en la cárcel del Coto donde cumplen cuatro meses de arresto por no haber satisfecho la multa de veinte mil pesetas que les fué impuesta por suponerles complicados en los sucesos del mes de diciembre, aunque no se demostró su participación en ellos.

Se negaron a recibir el desayuno y la comida, aislándose, también, de toda comunicación. Su actitud obedece al hecho de

## SALIO AYER PARA CUBA Y NEW YORK EL "SIERRA VENTANA"

GIJON.—En las últimas horas de la tarde de ayer recaló en el Musel el transatlántico alemán "Sierra Ventana", que se dirige a los puertos de Habana y Nueva York.

Embarcó treinta pasajeros y seguidamente levó anclas y continuó viaje a La Coruña.

que se les prolongue la permanencia en la prisión mientras que en Madrid y en otras provincias fueron libertados compañeros suyos que se hallan en análogas circunstancias.

Aunque la detención fué formada, solamente, por esos dos reclusos, se cree que, de prolongarse la secundarán otros compañeros suyos presos por el mismo motivo, Segundo Blanco, Horacio Argüelles y Pelayo Cifuentes.

# Los obreros de Trubia prorrogan el plazo para declarar la huelga

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### SE HABLA DE UNA ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS ASTURIANOS

Los "trabajadores de la enseñanza" son los causantes de la escisión.--Manifestaciones de un maestro rural

No renunciamos a hablar del Frente Unico. Antes queremos que todos los maestros de Asturias se percaten plenamente de los manejos de los "trabajadores de la enseñanza" para que sepan a qué atenerse.

Y, como deseamos escuchar la opinión de los mismos pedagogos, ayer sostuvimos una conversación con uno de ellos —maestro de pueblo—, cuyas manifestaciones pergeñamos a continuación.

#### AMALGAMA SOSPECHO

SA :—: :—: :—: :—: :—:

—¿Qué criterio le merece a usted el Frente Unico? —preguntamos a nuestro acompañante.

—Ya cuando tanto se cacareaba en la prensa la formación de ese famoso "Frente Unico" del Magisterio asturiano, suponíamos con sobrado fundamento que la mayoría del personal docente primario sería víctima de un engaño por parte de aquel elemento que une a su programa escolar otra muy distinto al de la defensa de los intereses de la clase.

Y francamente yo no veía muy clara esa conveniencia de unirse a "Federación de Asociaciones de Maestros Asturianos" con la de los "Trabajadores de la Enseñanza", sobre todo y ante todo porque existe entre unos y otros un abismo enorme que nos separa y no es fácil, franca y leal la inteligencia por parte de quien no repara en medios para conseguir sus fines.

Además, la Federación de Maestros Asturianos, ha gestionado y defendido los intereses y derechos del Magisterio, adherida a la Nacional, sin esa amalgama sospechosa con los Trabajadores de la enseñanza, porque ya ella formaba —y tenía bastante— su "frente único", en Asturias, con las Asociaciones de partido, y en España, con la Nacional.

¿A qué, pues, esa ridiculez —añade— de exponer al personal docente de la provincia, que piensa muy serio y obra dentro de la legalidad conforme a su misión educadora, a que se la confunda con elementos de ideario tan diametralmente opuesto?

#### SUS PROPOSITOS :—: :—: :—: :—:

Empezó, —agrega— a funcionar ese desdichado "Frente Unico" y su primer paso fué un "resonante" fracaso. No lo dudó sus promotores. Se trataba de ganar las simpatías de la prensa y del pueblo, sin distinción de colores, y por ese camino, irremisiblemente, se pierde el apoyo de gran parte del Magisterio y se conquista infaliblemente la antipatía de fuerzas valiosas, que acogerían nuestras justas y elevadas aspiraciones de clase docente que sabe dar ejemplo vivo de educación y de cordura.

—¿En ese "Frente Unico" no se habría acordado tratar las cuestiones desligadas de la política y de la religión?

—Por eso debió de acordarse o no formarlos.

#### CAMINO PELIGROSO :

La Federación de Asociaciones de Maestros Asturianos —conti-

## DE NO LLEGARSE A UN ACUERDO ESTALLARA EL MARTES

Las impresiones de los obreros son optimistas

TRUBIA.—Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebró la Asamblea de los obreros de la Fábrica de Trubia, para dar cuenta la Comisión de las gestiones realizadas en Madrid con el ministro de la Guerra, señor Hidalgo. Asistió el delegado gubernativo.

El Ministro de la Guerra, aconsejó a la Comisión de obreros que retrasara definitivamente el oficio de huelga; pero la Comisión no se comprometió a ello.

Sin embargo, en la Asamblea celebrada ayer se acordó retrasar el planteamiento de la huelga en cinco días más, en los cuales el Ministro de la Guerra se pondrá al habla con el Consorcio de Industrias Militares, con el fin de hallar una fórmula a la solución del conflicto. Parece ser que la Comisión viene impresionada de su entrevista con el Ministro, siendo optimista en cuanto a la buena resolución del problema.

Si durante esos cinco días no quedase ya solucionado el conflicto, el lunes próximo se celebraría otra Asamblea y el martes quedaría planteada la huelga. Pero, como decimos, anteriormente se cree que no dará lugar a dicho planteamiento, pues es de esperar que se ha de llegar a una inteligencia antes de ese día, cosa que sería del agrado de todos.

#### EL CONFLICTO DE TRUBIA :—: :—: :—: :—:

El gobernador, nos manifestó ayer que había conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación, sobre el conflicto de los obreros de Trubia.

El señor Martínez Barrios le manifestó que los obreros habían regresado a Asturias, muy bien impresionados del resultado de la entrevista que habían tenido con el ministro de la Guerra.

Este les adelantó su parecer respecto del asunto y les pidió un plazo de cinco días para poder reunirse al Consorcio de Industrias militares con el fin de dar una solución definitiva al conflicto.

### Gran Barato

ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL ENORMES DESCUENTOS ESTE MES Y EL PROXIMO EN COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS NO CONFUNDIRSE Plaza de la Catedral

Resfriado? Frótese bien en la garganta y pecho el VICKS VAPORUB OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

señorita Muñoz acerca del escritor asturiano, fué una cosa acabada y de gran mérito.

El joven maestro de La Venta, don Germán F. Ramos, defendió una ponencia acerca de "El problema de la disciplina ante la nueva educación".

Tanto la señorita Muñoz como el señor Fernández Ramos, fueron muy aplaudidos y felicitados.

## Protesta contra el traslado de las Escuelas Normal y de Comercio

Un razonado escrito de la Asociación de Padres de Familia a la Diputación.-- Se invocan gravísimas razones de moralidad

La Asociación Católica de Padres de Familia ha dirigido a la comisión gestora provincial el siguiente escrito:

"La Asociación Católica de Padres de Familia de esta ciudad de Oviedo, entidad legalmente constituida, se dirige, a V. S. para protestar con el máximo respeto y también con la máxima energía, contra el proyecto que, según es público, tiene en estudio esa comisión gestora para trasladar las escuelas Normal y de Comercio al local que actualmente ocupa el Asilo de Ancianos de San Lázaro.

Al formular este escrito no invocamos más que la representación de nuestro asociado de esta capital y las de las 24 asociaciones que con esta de Oviedo constituyen la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de Asturias, pero estamos seguros de que junto con nosotros protestan contra el mencionado proyecto, todos los padres de familia de la provincia sin excepción alguna.

Quien conozca nuestra ciudad y el emplazamiento de ambos edificios, construidos y acondicionados especialmente para el servicio a que están destinados, encontrará fácilmente múltiples y no efímeras razones que oponer al pretendido traslado, tal como ese mismo es para instalación de la Nueva Normal y Escuela de Comercio, lo excentrico y por lo tanto incómodo del edificio de San Lázaro, la pérdida de tiempo que para alumnos y maestros supone esa lejanía, etc pero no son esas, con ser importantes las razones más poderosas que esta asociación tiene para formular su queja.

Más que todas ellas pesa en nuestro ánimo como padres de familia la especialísima condición del barrio donde las escuelas dichas se pretenden instalar. La comisión gestora no debe ignorar ni olvidar que en ese barrio están situadas numerosas casas de prostitución y que, consiguientemente, los jóvenes de uno y otro sexo, tendrán que presenciar forzosamente y contra toda su voluntad escenas que herirán sus sentimientos y su pudor, recibirán ejemplos corruptores y, lo que aún es más, no dejarán de oír sujeciones que les inviten a condescender con la lujuria y a practicar el comercio carnal.

La efectividad, pues, del cambio que se anuncia, implica el colocar a los jóvenes de ambos sexos que acuden a las aulas en ocasión próxima de recibir perniciosos ejemplos y presenciar inevitablemente escenas de repugnante inmoralidad, precisamente en la edad en que tales ejemplos pueden ser más funestos por tratarse del período de la vida en que las pasiones despiertan con la pujanza de la juventud. Según tenemos entendido, esta sola razón fué lo bastante para que en tiempos recientes se desistiera de construir en dicho barrio el Instituto de Segunda Enseñanza después de estar adquirido el solar correspondiente.

Así, pues, esta asociación no duda que la comisión gestora ante las gravísimas razones de moralidad invocadas y en las que, repetimos, coinciden, seguramente, todos los padres de familia de la provincia, desistirá del referido proyecto".

## DE LA CATASTROFE MARITIMA DE PASAJES



En pie: El marino de Luanco José Fernández García, de 24 años, una de las víctimas de la catástrofe ocurrida a la altura de Pasajes, en la colisión de dos buques pesqueros.— Sentado: Ramón Fernández, hermano del anterior, con quien navegó hasta hace poco tiempo, en que pasó a uno de los buques sin ictados. (Foto archivo REGION.)

# Se declaran en huelga 150 mineros del pozo de Lláscaras

## El aeródromo de Cué (Llanes) olvidado

Debe pedirse al Estado lo convierta en base de **avión** para la aviación militar. — Nombramiento muy bien acogido

**LLANES.**— La prensa local ha puesto otra vez en plano de actualidad el asunto del aeródromo local. Desde hace algún tiempo se había olvidado por entero la posibilidad de obtener los mayores beneficios del magnífico campo de aterrizaje que la naturaleza, siempre generosa, construyó en la cuesta de Cué.

Comenta el semanario en cuestión que sólo se preste atención al campo en los meses de estío cuando vuelan sobre Llanes diariamente los aparatos que a él llegan y acucia para que las autoridades hagan las gestiones necesarias a fin de conseguir que la aviación militar estudie la posibilidad de establecer en él una base de socorro servida por tres o cuatro aparatos y la dotación de personal necesario. El asunto es por demás interesante. A nadie se le oculta que por las dificultades que se encuentran para habilitar terrenos no se ha llegado aún a establecer ninguna de esas sub-bases en todo el Norte de la provincia. Si, cual sucede en este caso se ofrece un campo de las mejores condiciones —al decir de los técnicos nacionales (comandante Pío Mulero) y extranjeros ("as" franceses Desmazieres)— para el fin apetecido, todas las circunstancias impelen a albergar el mayor optimismo.

Po reso decimos que la campaña es interesantísima y REGION ya en otras ocasiones se ocupó seriamente de este aeródromo de Llanes— en la proporción adecuada— aunque en realidad lo imprescindible es que sean las fuerzas vivas locales quienes aborden decididamente el caso y ofrezcan a la aviación la cesión enteramente gratuita de los terrenos del aeródromo.

### SOCIALES :— :— :—

Regresaron de su viaje de bodas don José Ramón Rodríguez y su joven y bella esposa (née Conchita Ruiz).

### FUNERALES :— :— :—

En la parroquia se dijeron el lunes solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso de doña Carmen García Galguera. Asistió a ellos gran número de personas que mostraron el afecto que se guardaba a la finada, a cuyos familiares renovamos al expresión de nuestra condolencia.

### SATISFACCION :— :— :—

El nombramiento de don Gabriel Teresa Robles de vocal del Comité provincial de Acción Popular ha producido franca satisfacción a los numerosos afiliados llanescos, ya que el nombramiento ha recaído en persona indicadísima por su idoneidad y entusiasmo.

### FINAL DE LOS CARNAVALES

### VALES :— :— :—

Se fueron los Carnavales sin pena ni gloria. La única nota destacable de ellos han sido el baile infantil organizado con fines benéficos por la empresa del teatro Benavente y el semanario local "El Oriente de Asturias".

## AVILES

### FIESTA EN EL PALACIO

### VALDES :— :— :—

A beneficio del Sindicato de Camareros de esta localidad se celebrará el próximo sábado en el teatro Palacio Valdés, un monumental baile de disfraces que, a juzgar por la animación que se observa, promete resultar animadísimo, ya que para él se han adquirido la mayoría de platos y platos.

La juventud avilesina tendrá con el baile de los camareros brillante final de los Carnavales.

### PETICION DE MANO :— :— :—

Por don Leonardo Rodríguez Guardado, y para su hijo don Manuel, maquinista de la Marina mercante, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita avilesina Paca Buyla, de estimada familia de la localidad, quedando concertada la boda para ser celebrada en fecha próxima.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

## LEA USTED "REGION"

# NOTA REGIONAL

## El aeródromo de Cué

Nuestro corresponsal en Llanes nos informa hoy respecto a la campaña que se ha vuelto a iniciar en torno al aeródromo de Cué. Indudablemente en Asturias tenemos como norma o costumbre deplorable la de no acordarnos de los asuntos vitales de interés general hasta el momento en que toda gestión está a punto de perder su eficiencia.

El aeródromo de Cué, por su situación y por su amplitud merece ser tomado en consideración por el Estado para convertirlo en campo de aterrizaje de Socorro para la aviación militar.

Esta es la gestión que debe realizarse en seguida cerca del ministro de la Guerra a fin de que en los presupuestos puestos a discusión se consigne en ellas la cantidad precisa para que pase a poder del Estado el aeródromo en cuestión.

Y hay que acordarse en tiempo. Porque no es táctica de oportunidad esperar a hacer esa petición, cuando sobre el campo de Cué vuelen aparatos de "sport".

A la aviación militar le conviene mucho tener en Asturias un lugar adecuado donde poder tomar tierra en caso necesario. Y siempre será un motivo de seguridad habilitar ese de Cué para que puedan los aviones descansar de un largo viaje o de una expedición de prácticas como la reciente de la vuelta a España.

REGION que toma con interés cuanto afecta a los intereses de Asturias se incorpora a toda campaña que pueda beneficiar el propósito de los llanescos.

## CLASES DE FRANCÉS EN LA ESCUELA E. DEL TRABAJO

### Nueva directiva de la Sociedad Coral

**LA FELGUERA.**— Los alumnos que hayan aprobado el Segundo curso de oficial industrial y deseen inscribirse como libres (con derecho a examen final de Curso) para las clases de Francés, deberán solicitarlo por escrito en secretaría hasta el próximo jueves, 22 del corriente.

### SOCIEDAD CORAL

Junta directiva elegida en la junta general celebrada recientemente:

Presidente, don Manuel Suárez García; vicepresidente, don José María González; tesorero-contador don Crisanto Vega; secretario, don José María Otero; vice, don Mariano Oyague; vocales: don Enrique Maojo; don Eustaquio Rozado; don Emilio Luelmo; don Aurelio Maojo, y don Manuel Díaz.

### MUERTE SENTIDA

En Zamora, ha dejado de existir la anciana señora doña Alfonso Jambriña Cazorra, muy conocida en La Felguera, por haber vivido entre nosotros muchos años, siendo su muerte muy sentida entre sus muchas amistades, contando aquí numerosos familiares, a los que se testimonió sentido pésame.

Reciban la expresión de nuestra sentida condolencia su esposo don Gregorio Jambriña Urones y de más familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

### ENLACE MATRIMONIAL

### NIAL :— :— :—

En Muñó (Siero), unieron sus destinos con el Sacramento del matrimonio la simpática señorita Secundina Vigil Fonseca, con el competente empleado administrativo de la Cooperativa de Consumo de la Sociedad Duro-Felguera, don Esteban Rozado Valle, pertenecientes ambos a muy estimadas familias de Siero y La Felguera.

Apadrinaron a los contrayentes doña Mercedes Meana Fonseca, prima de la novia y don Francisco Díaz García, del comercio de Sama de Langreo, firmando el acta como testigos don Primitivo Rozado y don Rufino Moro Rodríguez.

Celebrada la ceremonia nupcial, los novios salieron a recorrer distintas poblaciones de la península.

A las muchas felicitaciones que con este motivo están recibiendo los nuevos esposos y sus apreciadas familias, unan la nuestra muy cordial y sincera.

## Protesta por la falta de cristales en unas ventanas

No se autoriza una reunión del Sindicato de Luz y Fuerza. Está considerado fuera de la ley, por pertenecer a la C. N. T.

**SAMA DE LANGREO.**— Los obreros mineros del pozo de "Llascaras", tienen una habitación donde cambian de ropa para entrar al trabajo, en una de las ventanas ya hacía días que faltaban unos cristales, que habían reclamado a la Empresa, que colocara, quedando ella de ponerlos para este lunes pasado, y el martes, el relev de la noche, al ver que todavía no habían sido colocados, se negaron a entrar declarando la huelga.

Al ir a reanudar los trabajos los demás obreros en el día de ayer, tampoco lo hicieron, como señal de protesta, a pesar de que ya habían enviado por los cristales para su colocación, haciendo a la vez otras peticiones a la Sociedad. El paro alcanza a unos ciento cincuenta obreros.

Se cree que se reanuden los trabajos en todo el día de hoy.

### NO SE AUTORIZA UNA REUNION :— :— :—

El Sindicato de Luz y Fuerza

del Valle del Nalón, ha solicitado permiso para reunirse, y el señor gobernador no ha accedido a ello, por estar considerada esta Sociedad fuera de la Ley, por pertenecer a la C. N. T.

Nos ha informado el jefe de vigilancia que si el permiso fuera solicitado como simples obreros de Luz y Fuerza, que a ello no se opondrían las autoridades, y, que desde luego, se podrían reunir.

### SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA :— :— :—

Por el señor gobernador civil de la provincia ha sido suspendida la conferencia que para ayer estaba anunciada en la Casa del Pueblo de Sama y en la que iba a hacer uso de la palabra don Pío F. Muriedas que iba a hablar sobre la vocación proletaria y a recitar versos revolucionarios.

## Nombramiento de directivos de la Asociación de Caridad de Mieres

Se celebrará Junta general el día 25.—La peregrinación a Roma

La Asociación Mierense de Caridad, cuya labor en beneficio del verdaderamente necesitado es de todos sobradamente conocida, convoca a junta general ordinaria para el venidero domingo, 25 de los corrientes, en primera convocatoria para las tres de la tarde y para las tres y media en segunda, en la cual se dará lectura a la interesante Memoria referente a los resultados del año próximo pasado, con el detalle de cuentas y resúmenes desde la constitución de la Sociedad hasta la fecha.

En esta junta general corresponde nombrar la mitad de la Directiva, pero como los cargos principales seguirán funcionando el presente año, sólo corresponde ha-

cer nombramiento de algunos cargos vacantes y los vocales suplentes que previene uno de los artículos del Reglamento.

La Asociación hace presente a cuantos socios no hayan aún recibido la convocatoria para esta junta, se den por convocados por medio de la presente nota.

Sería de desear que a esta junta acudiesen la totalidad de los socios percatados de la alta y noble misión que a esta Asociación le está encomendada y que para el mayor éxito precisa del apoyo y colaboración de cuantos en sus listas figuran.

### PARA LA PEREGRINACION A ROMA :— :— :—

En la peregrinación que, organizada por la Junta Nacional de la Juventud Católica Española, saldrá de Barcelona con dirección a Roma el próximo día 12 del venidero mes de marzo, se hallarán dignamente representadas las dos Asociaciones juveniles católicas de esta localidad: Juventud Católica y Academia de Santiago Apóstol, las cuales destacarán a algunos de sus asociados, los cuales, a su vez, serán portadores de las respectivas banderas.

Hasta ahora sabemos de siete componentes que tomarán parte en esta peregrinación, número que, seguramente, se verá aumentado en estos breves días que aún faltan para cerrar quedada la inscripción.

Iguamente tenemos conocimiento de que las Juventudes de Figaredo y Turón, respectivamente, designarán cada una a dos delegados para tomar parte en la misma.



# Tribunales

## VISTA POR DESOBE- DIENCIA Y HURTO

Se retira una acusación

En el banquillo de la sección primera compareció una mujer para responder de un supuesto delito de desobediencia y hurto. Parece ser que se negó a cumplir el mandato de la autoridad judicial para que abandonase la posesión de una finca que no le correspondía en propiedad, siguiendo aprovechándose de sus frutos. Por ello, el acusador privado, señor Pañeda, solicitó una sentencia condenatoria, y el letrado defensor, don Luis Alvarez y Alvarez, la absolución.

### LA ETERNA DISCRE- PANCIA :-: :-: :-: :-: :-:

La finca que llevaba en Covie lla (Cangas de Onís) Isabel Intriago— así se llama la procesada— es propiedad de doña Amalia Faes de Bernaldo de Quirós. Pero la cultivaba desde tiempo in memorial la familia de Isabel. Hubo un lanzamiento judicial de dicha finca, y, no obstante, la en causada prosiguió efectuando siembras y cosechando los frutos. Resalta, pues, su doble responsabilidad: por desobedecer la sentencia judicial y por apoderarse de lo que no le pertenecía.

Así argumenta el acusador privado, señor Pañeda, e insiste en que la procesada no tenía derecho alguno sobre la finca, desde el preciso momento en que se dictó la sentencia.

Pero discrepa en todo el letrado defensor D. Luis Alvarez quien defiende una tesis abiertamente opuesta a la de la acusación. Así afirma que el lanzamiento se dirigía contra el marido de Isabel, siendo éste, por tanto, el que desobedeció.

Respecto al hurto, dice que no comete tal delito quien recoge el fruto de lo que uno siembra, poniendo el trabajo, colaboración personal, etc.

El Tribunal se encargará de fallar, poniendo fin al litigio.

### SE RETIRA LA ACUSA- CION :-: :-: :-: :-: :-:

En el juicio por expedición de moneda falsa contra Laureano Garrido, el fiscal, señor Mier, retiró la acusación.

Defendía el señor López Vázquez.

## Señalamientos

### SECCION PRIMERA :-: :-: :-: :-: :-:

Llaviana.— Contra Angel Pérez Quintas, por lesiones. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Herrero.

Oviedo.— Contra Angel Suárez Alvarez, Lorenzo Pérez Martínez, Alberto Pérez Blanco y Adolfo Díaz Sánchez del Río, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Cabañas, Longoria, Mari Bona y Sors.

Mieres.— Contra Adolfo Fernández y otro, por hurto. Abogado, señor Orche; procurador, señor Castañón.

Cangas de Tineo.— Contra José García Fernández, por injurias. Abogado, señor Buyla; procurador, señor Arango.

Cangas del Narcea.— Contra Félix Fernández, por lesiones. Abogado, señor García Cernuda; procurador, señor Arango.

### SALA DE LO CIVIL :-: :-: :-: :-: :-:

Oviedo.— Don Rafael Alvarez y otros contra doña Regina Alva

# CITROËN

No compren coche sin antes ver los modelos

AMPLITUD - CALIDAD - ECONOMIA

Concesionarios: FERNANDEZ Y OJEA (S. L.)  
Exposición y venta de recambios Campoamor, 7 - OVIEDO

# ¡A Roma! ¡A Roma!

Visitando Francia, Suiza o Italia en un magnífico autocar, o los que sean precisos de la C. A. V., máxima garantía de esta entidad encargada del transporte y un éxito seguro de organización por la larga experiencia de Viajes Cafranga en esta clase de excursiones colectivas.

Inscripciones e informes "Viajes Cafranga" Gran Vía -6- Bilbao, y Avenida de la Libertad -16- San Sebastián.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL ( Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.355.500,00  
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias:	Arriendas	Luanco	Ribadesella
	Avilés	Llanes	Salas
	Cabañaquinta	Mieres	Sama de Langreo
	Cangas de Onís	Navia	Tineo
	Colunga	Pola de Allande	Trubia
	Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
	Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
	Infiesto	Pravia	

### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EX- TRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## ¡SOLO A UN NIÑO!



Se puede perdonar el delito de derramar una taza del exquisito

### CHOCOLATE MARCA

## LA CIBELE

## SOLUCION



## BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.- Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

## SOTO DE RIBERA

### PETICION DE MANO

Por doña Carolina Rodríguez, viuda de M. del Campo y para su hijo don Santos del Campo, agente comercial, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Estrellita Martínez, hija de muy conocida y apreciada familia de Soto de Ribera.

La boda se celebrará en Madrid el próximo Mayo.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

### JUICIO :-: :-: :-: :-: :-:

Avilés.— Segundo González Redal con Ulpiano Fernández Viña. Salarios.

# MAS NOTICIAS DE GIJON

## HERMOSA FIESTA EN EL COLEGIO DE SAN VICENTE DE PAUL

### Fiesta onomástica de la Superiora

Si que vamos. ¿Quién desdeñaría unas horas de sol y otras de esparcimiento del ánimo, de suyo conturbada y medrosa entre tantas angustias que la cercan?

Y a Gijón nos fuimos para ir derechos a la casa enjorada de luces, resonante de gozos y aromada con las flores primeras del año, en donde tienen su colegio las hijas meritisimas de San Vicente de Paul. Hacía algunos años que los cientos de niñas y niños que se educan en la bendita institución no disfrutaban de esas fiestas sencillas y encantadoras que se disponen, por imperativos del amor y fuerza de la costumbre, en el día remarcado del santo de las directoras.

Y ante ayer, martes, eran los días de Sor Irene Buenó, la superiora queridísima e infatigable del benéfico plantel; la madrecita angelical, dadora de lo mejor de su existencia en favor de los niños necesitados y pudientes; para los unos dan sus manos el pan de la mesa y el pan de la instrucción; para los otros la enseñanza y el ejemplo vivo de sus evangélicas actuaciones. En el fanal de claridades que se nos antojó el colegio bullía una concurrencia tan crecida que gran parte de ella hubo de conformarse con quedar a las puertas del amplísimo salón de actos en el que dió comienzo y fin una fiesta deliciosa, plena de ingenuidades, de ternuras, de místicas, de versos, de danzas y canciones. Pequeñas y lindas ejecuciones interpretaron al piano difíciles composiciones a dos y cuatro manos. Una de las alumnas, rodeada de una pléyade de educandas ofreció a la superiora en sentido discurso la adhesión, el cariño y los deseos de felicidad que brotaban de sus corazones. "El juguete misionero" y "La niña educada a la moderna", zarzuela y comedia, fueron cantada y representada entre los aplausos generales, lo mismo que el delicado y poético "Ramillete místico a Sor Irene", dicho con inefable expresión por cuatro monísimas criaturas.

La nota cómica del programa la dieron dos inteligentísimas hermanas con su diálogo popular de "Polina y Pinocho"; le bordaron a perfección, haciendo reír constantemente al auditorio que las ovacionó complacido. Un coro de nenitas entonó "La campana" y otro grupo de niñas primorosamente ataviadas, bailó un número de suma delicadeza. Otra alumna, con preciosas cualidades de recitadora, dijo una tierna poesía a Sor Irene. El P. Lozano resumió el hermoso acto en cálidas y sentidas expresiones.

Luego, ya fuera de programa, una muñeca de seis años bailó unas sevillanas con tanto salero y desenvoltura, que se ganó una salva de ruidosos aplausos.

Los directores del Liceo Asturiano, don José y don Jesús Villanueva, íntimamente ligados a la marcha del citado plantel educativo, llevaron a su ex alumno don Gerardo Tuya y a la liceísta honoraria doña Mercedes Valero de Cabal, quienes, a la sombra de la hermosa bandera de aquel centro, a la que hacían corte las bellísimas danzarinas, recitaron respectivamente, "Los motivos del lobo" y "Salutación a Sor Irene". El señor Tuya, que tuvo una de sus tardes más felices de gran recitador, y la señora de Cabal, que dijo sumarse con toda modestia al emocionado y amoroso homenaje de las alumnas y ex alumnas del Colegio de San Vicente, escucharon prolongadas y cariñosas ovaciones.

El señor Villanueva regaló a

## LA RECEPCION DEL CAMINO A VERANES

Se pide a la Diputación designe a la Comisión

GIJON.—Por la Alcaldía se ofició ayer al ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras de la Diputación provincial, comunicándole que este Ayuntamiento designó ya la Comisión encargada de la recepción de las obras del camino de la Gran Vía al Musel a Veranes.

Se pide en el oficio que dicho organismo designe quién ha de representarle en ese acto para no demorar la entrega.

## LA RECEPCION DE LAS OBRAS DE LA TRAJIDA DE AGUAS

El plazo para las reclamaciones

GIJON.—Con objeto de proceder a la recepción definitiva de las obras de la traida de aguas de la Fuentona de Los Arrudos a Nava y de Nava a Gijón, se ha expuesto al público, en las Consistoriales, el anuncio correspondiente para que se puedan formular, durante el plazo de quince días, las reclamaciones que se crean pertinentes.

### Reiojería y Optica

**RICHARD**  
Pl. de la República, 10  
(Escandalera)  
Teléfono 24-24

## CAJA DE AHORROS

DEL

## BANCO ESPAÑOL de CREDITO

INTERESES a la vista:

TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja.

SUCURSAL en Oviedo:

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Sor Irene, tan excelente música como directora, una artística batuta de plata y ébano, y sus hermanas en comunidad y afanes, una reliquia engarzada como finísima joya.

Sor Irene correspondió a sus numerosos amigos y visitantes con las más delicadas atenciones y una exquisita merienda.

Ya de noche, envueltos en la niebla que burlaba a la luna, volvimos de Gijón, saturados del puro contacto de unas almas niñas, de unas manos libiales que saben de la divina ciencia del amor y del bien.—Z

# Profesionales

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Telef. 35-50. OVIEDO

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. -Teléfono núm. 1334.

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Uñas de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310. Antamirano, 6, 2.º OVIEDO

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º Teléf. 2816

**Manuel Collantes A. Buylia**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

**Dr. Gómez Gutiérrez**  
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de once y media a dos, y de tres a cinco. Uría, 56, pral. Tel. 30-72

**Melquiades CABAL**  
Médico del Hospital Provincial  
Medicina interna. — Pulmones — Corazón  
Cirugía de la tuberculosis  
RAYOS X  
Magdalena 29, 1. OVIEDO

**E. MARTINEZ RADIO**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

**CLINICA DENTAL**  
Argüelles, 3

**ELIAS DIAZ**  
MEDICO-OCULISTA  
Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 2.700. OVIEDO

**Joaquín García Morán**  
Traslada su consulta de enfermedades del aparato digestivo a Marqués de Santa Cruz, 6 principal

**DR. AGUSTIN MONEO**  
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

**Angel González Luengo**  
Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia.  
Consulta 10 a 1 y 3 a 5  
Argüelles, 33

**SANTIAGO ROMERO**  
Médico Oculista.  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.  
Teléfono 24-02.—Oviedo.

**A. CANGA**  
MEDICO  
Análisis clínicos  
Santa Cruz, 6, primero  
OVIEDO

**MARIO ESCALERA**  
Medicina y Cirujía General  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
Diatermia — Rayos ultravioleta  
Uría 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.  
Horas de consulta de 9 a 12½

**MARTINEZ GUIASOLA**  
Médico del Hospital Provincial  
ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON  
Teléfono 3.008 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

**PEDRO G. QUIROS ISLA**  
Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales  
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º  
Teléfono 3697

## SAN MARTIN DE ANES

NATALICIO :—: :—: :—:

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro particular amigo don Germán Suárez Blanco.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres, y demás familia, nuestra felicitación.

FUNCION DE ANIMAS :

En la vecina parroquia de Celles tendrá lugar el domingo próximo la solemne función de ánimas, cuyos actos darán comienzo a las once siendo cantada la misa por un coro de sacerdotes.

El sermón está a cargo de un elocuente orador sagrado.

DE SOCIEDAD :—: :—:

Tuvimos el gusto de saludar en esta localidad a nuestro buen amigo don Camerindo Fonseca.

Asimismo, hemos saludado al distinguido joven muy amigo nuestro Amador Pérez Noval.

## DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado "¿Puede curarse la epilepsia?", escribiendo a: J. Redfern (Dept. 69 C.), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

**CROSLEY**  
PRESENTA LOS  
**20 NUESTROS MODELOS 1934**  
Desde 4 a 16 válvulas  
EL MAYOR Y MEJOR SUITADO  
PÍDA CATALOGO A

Distribuidores para Asturias:  
**RADIO ELECTRA**  
GIJON

# HERNIADO

### Cúrese como este señor

Madrid, a 22 de octubre. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60.—Muy Sr. mío: Me es muy grato manifestar a usted mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno en cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurri a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que le queda muy agradecido su atto. ser vidor y amigo, que le estrecha la mano, Francisco Arceyo, calle Riego, 10, 1.º, MADRID.

**HERNIADO:** Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

- Laviana, jueves 22 febrero, Fonda Daniel Blanco
  - Cabañaquinta, viernes 23, Fonda Valerio
  - OVIEDO, sábado 24 febrero, HOTEL INGLES
  - Gijón, domingo 25 febrero, Hotel Comercio
  - Avilés, lunes 26 febrero, Fonda la Iberia
  - Luarca, martes 27 febrero, Hotel Gayoso
  - Grado, miércoles 28 febrero, Fonda la Cloya
  - Pravia, jueves 1.º marzo, Hotel Victoria
  - Mieres, viernes 2 marzo, Hotel Iberia
  - León, sábado 3 marzo, Hotel Paris
- C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo, 32. BARCELONA.



## LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Febrero de 1934

Próxima salida:

SIERRA VENTANA 20 de abril

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primerero Apartado 67. Teléfono 3200

LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

MELQUIADES ALVAREZ, 7.

De 9 a 1 y de 3 y media a 7. Sábados, de 9 a 1.

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

## Industria y Comercio

**FALLERES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

## Varios

**PERDIDA.** Desde hace 15 días se extravió un perro lobo que atiene por "BRON". Gra. licarase su entrega en el Hotel Covadonga.

**MODISTA:** precios económicos; Academia corte y confección. Sistema rápido; Conchita Bautista, Santa Susana 7, tercero.

**TRASPASO** casa comidas, bebidas, poco dinero, poca renta. Inmejorable parroquia Buen sitio. Dueñas, 9, Blanco.

**SEÑORA:** ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

**PERDIDA** bastón desde Pérez Sala al Stadium, ruégase la persona que lo haya encontrado lo entregue Casa Jeromin. Pérez Sala, donde se gratificará.

**SE RUEGA** a la persona que tenga en su poder tres muestrarios de Francisco Mortera de Mieres los entregue o dar razón de ellos.

**GANADEROS Y CAMPESINOS.** El mejor alimento para vuestros ganados, dándoles robustez fuerza y vigor, es "HARINA-GANADERA". Tres veces de más alimento que las harinillas. Cuantos vienen empleando "HARINA GANADERA" la prefieren a toda clase de piensos. A las aves de corral les aumenta la fuerza ponedora. Producto especial de la nueva Fábrica de Harinas de Segismundo Izquierdo. Oviedo. Teléfono 11-66. Pedid a vuestros proveedores "HARINA-GANADERA".

**BRIOCHEs** estilo Paris para té y meriendas. Flanjería. Melquiades Alvarez, 13.

**SASTRERIA** moderna para señora y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

## VENTAS

**SE VENDEN** mostrador, estantería y espejos varios tamaños, propios para Bar. Informes: Café Pasaje.

**LORITO** se vende, hablando. Informes: Café Pasaje.

**VENDO** casas reciente construcción, propias para negocio. Dirigirse a Luis Fierro, correspondiente de REGION en Riosa.

**DODGE** cuatro cilindros, abierto, a toda prueba, se vende muy barato, en Marqués de Teverga, 22, portería.

**VENTAS.** Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 13, bajo, izquierda.

**PAGAMOS** más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.

**BARATISIMOS** muebles, precio fábrica M. Garcia. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".

**SE VENDE** coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE".

**Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.**

## Interrogantes e ilustración sobre las monedas de la cueva del Chapipi

POLEMIZANDO

Por JUAN F. YELA

Teniendo en cuenta, por una parte, que se trata de oro purísimo y por otra que el precio de dicho oro hoy, en esta plaza de Oviedo, es de ocho pesetas el gramo, alto en bajo, resultaría como valor intrínseco de las monedas en cuestión el de treinta y seis pesetas, la mitad de dicha cantidad y un tercio de la misma, respectivamente, valores que no coinciden en modo alguno con las veintiseis pesetas señaladas. Es más, como la tasación del valor intrínseco ha sido única, ha de suponerse lógicamente que las monedas pesen lo mismo, y como dos de las que hemos visto en fotografía son, al parecer, sueltos, se infiere una de dos: o que cada una de dichas monedas vale intrínsecamente 36 pesetas, o que se trata de monedas pertenecientes a un sistema monetario desconocido y por tanto, de aves rarísimas.

Tampoco vemos claro en lo referente a los procedimientos de que se ha hablado en orden a la adquisición de las monedas. Primero parece que se pensó en que las adquiriese el Estado, medida que se nos antojó poco afortunada, habida cuenta del largo expediente que ello hubiera exigido, y además porque sólo hubiera sido en principio aceptada por el Estado la adquisición, tratándose de ejemplares rarísimos y no existentes en el magnífico monetario del Archivo Histórico Nacional; ahora bien, si de los dos Constantinos, primero y segundo, sólo existen en junto cinco sueltos en dicho monetario, en cambio de Honorio hay nada menos que treinta y uno.

Tanto por una y otra razón, cuanto por aumentar la colección numismática que debe de existir en la Universidad de Oviedo, nos ha parecido mucho mejor la decisión de adquirir la Comisión de Monumentos ovetense las monedas de la fayalga. Eso sí, entendemos que preferible a un procedimiento de compra basado en amenazas legales, sería el de tasar las monedas detenidamente una por una, convenciendo a los poseedores, siempre que sean gente humilde, de que no se les defrauda en lo más mínimo; decimos gente humilde, pues si se trata de personas pudientes, lo noble y digno es que dichas personas se desprendan generosamente de las monedas y las regalen para el Monetario de la Universidad.

No podemos aprobar el que con modos quirritarios se hable de indemnización de las monedas en caso de extravío, como medio de arrancarlas de manos de los poseedores, y ello por dos motivos. El primero, fundado en razones de táctica para el futuro; tal procedimiento haría creer a los humildes o ignorantes poseedores, que se trata de algo de un valor inapreciable y que por lo tanto se les hace objeto de un expolio inicuo, con lo cual se prevendrían para ocultar en lo sucesivo cualquier

hallazgo. En segundo lugar, se trataría de un caso de "summum ius", en el cual nadie cree, por desgracia en estas tierras, donde hemos visto al Estado adquirir por varios miles de duros un objeto arqueológico, que fué sacado de sus colecciones, sin que se hiciera nada por depurar el tanto de culpa; donde hemos visto a un señor comprar por dos o tres mil pesetas unas venerables ruinas y venderlas luego piedra por piedra a Norteamérica, lucrándose infinitamente; donde... ¿para qué seguir?

Volviendo a nuestra primera idea, o sea, a la de adquirir las monedas por una tasación justa hasta el ápice, vamos a ilustrar en lo posible las monedas del hallazgo, con miras a preparar la merienda tasación.

II) LAS MONEDAS DE CONSTANTINO :-: :-:

Hemos leído que en el anverso de dos de las monedas aparece la siguiente inscripción, que completamos:

D(OMINUS) N(OSTER) CONSTANTINUS P(AUS) F(ELIX) AUGUSTUS

En el reverso de dichas monedas se ha visto una figura con el Lábaro, y de ahí se ha inferido que han sido acuñadas bajo el imperio de Constantino, cuando ya éste se había convertido al Cristianismo. Lástima que en lugar de tales deducciones, un tanto aventuradas, no se hayan leído las inscripciones que indudablemente ha de haber en el campo del dicho reverso y hasta en el exergo.

(Continuará).

## PROTESTAS DE LOS RECLUTAS DESTINADOS A AFRICA

### Alegan el mal estado del material de los coches

MADRID.—Ayer tarde, momentos antes de salir de la estación del Mediodía un tren con un centenar de reclutas de los destinados a África, seis o siete de ellos se negaron a subir a los coches alegando el mal estado del material ferroviario. Con este motivo se originó un pequeño incidente. De la Dirección general de Seguridad salieron fuerzas para evitar que el hecho trascendiese a la calle y tomara mayores proporciones. Se dió aviso también a la primera división militar y la autoridad militar logró convencer a los reclutas, los cuales embarcaron sin que contra ellos se tomara ninguna medida.

## LA MUERTE DEL REY DE BELGICA



La Iglesia Catedral de Sainte Gudule, en la que se celebraron los funerales por el Rey Alberto.

## LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

## CHAPIPI Y EL SARAMPION

Hay quien pasó el sarampión reportero hace ya tanto, tantísimo tiempo que se encuentra ahora en la segunda infancia, como lo manifiesta esa pueril vanidad del autobombo continuo.

Lo malo es que con tanta, tantísima veteranía no ha salido aún del modo de hacer del periodismo primitivo. Es un anticuado. Hoy, el periodismo es objetivo: ve las cosas en sí mismas y no en función de lo que acerca de ellas ha hecho el informador. El periodista moderno no habla casi nunca de sí propio, porque al público no le importa lo que él hizo o dejó de hacer, sino cómo han ocurrido las cosas. Informar, es la primera obligación del reportero: autobombearse, fué cosa de otros tiempos, que hoy ha caído en desuso, entre otras razones por ridícula.

Esto podemos decirlo nosotros ya que las contadísimas veces que nos hemos referido de alguna manera a nuestra propia labor ha sido porque a ello nos obligó alguien que parece tener la pretensión de que en toda la provincia no se mueva una sola hoja sin su permiso. Y no es que tengamos el prurito de ganar honores o provecho. Pero a cada uno lo suyo, y estamos ya cansados de guardar silencio ante tantas y tan injustificadas pretensiones.

Por lo demás, concretándonos al asunto éste del hallazgo de Chapipi, diremos que si el periodista moderno no habla casi nunca de sí mismo, mucho menos cuando,

según sucedió en este caso, no ha hecho otra cosa que acompañar al delegado de Bellas Artes al ir a recoger las monedas y el anillo que le entregó el señor Fernández Prima. Y no queda demostrado nada en contra de cuanto hemos dicho nosotros. En la conversación con los sobrinos del Sr. Fernández Prida intervinieron los señores Hevia y Cabal, quienes, repetimos, pueden atestiguarlo. Que el señor Fernández Prida pagará treinta duros a sus sobrinos, no desmiente lo afirmado por nosotros. En todo caso, constituirá un dato más a favor de su buena voluntad.

Pero, en fin, si ese informador fenómeno y ex-sarampiónico de sea seguir apuntándose triunfos imaginarios, por nosotros que continúe hasta el día del Juicio. Realizó la gestión importantísima de decir al señor Hevia—por si no lo sabía— que debía ir por las monedas. Es algo sencillamente asombroso. Que le den la medalla del Mérito Arqueológico, que, dicho sea de paso, le vendrá muy bien, por lo anticuado que está. Lejos, muy lejos de nosotros "el febril deseo de desmembrar sus informaciones" ¿Cómo ha de ser posible "desmembrar" lo ya tan desmembrado por sí solo?

## OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

## Actualidad comentada

¡Yo acuso!

A Manuel Azaña le ha salido otra berruga más. No en el rostro, en el alma. Es en el espíritu donde esas vegetaciones inconsistentes producen más inquietud.

Los escapatales de las berrugas han sido objeto, ayer, de un verdadero atraco. Un libro, "Yo acuso", del general Mola, se introdujo arrolladoramente en las anaqueladas de muchas tiendas donde se venden libros. No es uno más, ni uno menos. Es un libro lleno de sinceridad y de documentación histórica el que se abrió paso en estos momentos.

Aquel otro libro de Zola—en el asunto Draufus—levantó ampollas de sentido ciudadano en la opinión francesa; este otro de Mola las levantará igualmente, en la conciencia de los españoles. Zola y Mola

He aquí dos nombres que pueden igualarse en emoción popular, aún sin cambiarles la letra inicial del apellido—Mola y Zola—¿que importa esa letra?

En el libro del general Mola no se aliente a una represalia nacida de la persecución implacable de un gobernante, se comentan desatinos y disparates nacidos de una desorientación evidente.

Y se dice en el libro: "No basta que el pueblo ultrajado o herido le haya demostrado en las últimas elecciones su desprecio o su odio; es preciso que este pueblo conozca a fondo lo total incompetencia con que abordó cuestiones gravísimas para cuya resolución no basta haber leído media docena de libros extranjeros; la sim igual audacia que supone declarar con la frente levantada disparate tras disparate; el enorme daño que una labor torpe, inhábil, equivocada hasta delictiva, si se aliente a sus consecuencias, ha causado a la España que se confió en él porque le desconocía; la ineludible responsabilidad que podrán exigir un día quienes no se quieran hacer cómplices de su nefasta labor..."

No comentemos nada más. ¡Que extirpe Azaña esa berruga espiritual que le coloca al general Mola en pleno corazón aunque el corazón de Azaña sea una viscera muerta!

EME..

## Sociedad

IAJES :-: :-: :-: Desde Llanes se trasladó a Madrid don Francisco Bernaldo de Quirós.

—Regresó de Laviana el joven abogado del Ilustre Colegio de Oviedo don Julio Escandón.

—De Barcelona el propietario don Vicente Montesinos Suárez.

—Saló para Sama el abogado y farmacéutico don José María Junquera.

—Para Madrid la bella señorita Aurorita Villanueva.

—Saludamos en Oviedo al culto sacerdote don Ramón Zapico Cortina.

—Pasó el día de ayer entre nosotros el ingeniero aragonés, don Belarmino Casián.

Saló para Cistierna (León) don de tomará posesión de una de las escuelas de aquella localidad, la bella y culta maestra nacional, señorita Práxedes Milagros Folgosa.

## UNA ANECDOTA

### Un rey de altos vuelos

A la vuelta de una excursión alpinista, le indicó un general británico a Alberto I.

—Sería curioso saber por qué tiene vuestra majestad esa afición a escalar los picos más ingentes, donde sólo llegan las águilas.

—Porque en mi oficio, general—contestó el rey—, la opción determinante: hay "que hacer" de águila... o de ganso.